



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito



**MEMORIA
ANUAL**

2021





GIL TACANGA NANCY ESTHER
VENTA DE ROPA – QUILMANA, CAÑETE

ÍNDICE

4

*1._Convocatoria de la
asamblea general de socios*

6

*2._Carta del presidente del
Consejo de Administración*

8

3._Carta de la Gerencia General

10

4._Nuestra Cooperativa

49

*5._Perfil del socio y
Resultados sociales*

52

6._Memoria Anual

71

*7._Dictamen de Auditoria Externa
a los estados financieros*



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

1

*Convocatoria de la asamblea
general de socios*

El presente documento es la convocatoria para la asamblea general ordinaria de socios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito INCLUSIVA dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones del Texto Único Ordenado

de la Ley General de Cooperativa y la Resolución SBS N° 480-2018, Reglamento General de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INCLUSIVA
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inklusiva, por acuerdo de sesión de dicho Consejo, del 11 de enero del 2022, de conformidad con los artículos 17°, 18°, 19 literales A) y B), 21°, 24°, 25°, 27°, 30°, 31°, 32 literales A), L), M), 33° literal B) siguientes y concordantes del Estatuto de la Cooperativa; Artículos 27°, 30° literal 1), 16°, 33° numeral 4), Artículo 34° numeral 2) del Decreto Supremo N° 074-90-TR Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 085, Ley General de Cooperativas, Artículos 14°, siguientes y aplicables de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 038-2013-SUNARP/SN, Literal k) de la Ley N° 30882, y la Ley N° 31029, convoca a todos los socios a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, no presencial o virtual, que se llevará a cabo el día miércoles 31 de marzo del 2022, en Comas, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a través de la Plataforma <https://us04web.zoom.us/j/74106379083?pwd=cTJlQihvQWxHS2wxNkd5ZlFpNHM3UT09>
Contraseña/Clave: GZkWM6

PRIMERA CONVOCATORIA

Primera Hora: 6:00 p.m.
Segunda Hora: 7:00 pm.

AGENDA:

1. Aprobar la Memoria Anual del ejercicio económico 2021.
2. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2021.
3. Aprobar la distribución de remanente del ejercicio económico 2021
4. Renovación de directivos.
5. Designación de representantes.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto, podrán participar en la asamblea de socios que se encuentren en condición de "hábil".

Lima, 11 de enero del 2022

YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO
DNI N° 44859071
Presidente del Consejo de Administración

DHINORA MIRTZA ASTETE GANZ
DNI N° 41720101
Secretario del Consejo de Administración

📍 Oficina Principal: Av José granda 311B 2do piso, San Martín de Porres, Lima
📍 Agencia Quilmaná: Jr. Loreto 4ta cuadra tienda N° 4, Quilmaná, Cañete
📍 Agencia San Vicente: Jirón O'Higgins N° 279, segundo piso, San Vicente de Cañete, Lima
✉️ coopac.crediunicachi@gmail.com ☎️ 989 635 146 - 979 323 681

Encuétranos en:





INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

2

*Carta del presidente del
Consejo de Administración*

YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO – PRESIDENTE C.A.

En mi condición de presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INCLUSIVA, manifiesto mi profunda satisfacción por los logros obtenidos durante el año 2021. Fue un año de muchos retos, sacrificios, oportunidades y un punto de inflexión para adecuarnos a los nuevos cambios regulatorios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS. También fueron años de mucho aprendizaje y mucho optimismo.

A pesar de la difícil situación que ha enfrentado nuestro país producto de la pandemia del COVID 19, nuestra Cooperativa ha sabido gestionar adecuadamente los recursos y ha podido afrontar exitosamente los difíciles momentos de crisis. Tal es así, que la pandemia, al igual que en el 2020, en el 2021 no hemos sufrido efectos significativos del COVID 19, así lo demuestran nuestros resultados financieros.

Asimismo, a pesar de la coyuntura económica y financiera, así como niveles de sobreendeudamiento en el sector de Microfinanzas peruano, nuestra institución ha logrado adaptarse a estos cambios y ha diseñado productos adaptados a las necesidades de nuestros socios. También ha logrado mejorar las condiciones de servicio y mejorar la atención personalizada, producto de ello, durante el año 2021 hemos inaugurado dos agencias en los distritos de Imperial y distrito de San Vicente de Cañete.

El año 2021 también pudimos avanzar en el cumplimiento de las exigencias regulatorias establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS y se han

realizado importantes cambios a nivel organizacional a pesar de la difícil situación coyuntural producto de la pandemia que ha azotado a nuestro país. Asimismo, nuestra Cooperativa ha logrado registrar activos superiores a las 600 UIT lo que lo convierte en una COOPAC de Nivel 2, según esquema modular.

Este importante crecimiento se logró gracias a que pudimos identificar nuestro modelo de negocio y encaminarnos en la especialización orientada a los créditos a microempresa y créditos a mujeres emprendedoras. Esta especialización se materializa con la apertura de la nueva agencia ubicada en el distrito de Quilmaná en la Provincia de Cañete

También quisiera resaltar el enorme compromiso de los directivos de los diferentes consejos y comité, así como el compromiso de todos los colaboradores de la institución. Este logro fue posible gracias al compromiso y visión de cada miembro de esta gran Cooperativa.

Respecto a nuestros objetivos estratégicos, la institución ha logrado alinear los procesos internos, exigencias regulatorias, gestión integral de riesgos, gestión de riesgo de lavado de activos, implementación del sistema de control interno, entre otros aspectos regulatorios.

Finalmente, quisiera manifestar nuevamente mi profundo agradecimiento y satisfacción por el enorme compromiso y dedicación de cada miembro involucrado en la institución.



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

3

Carta de la Gerencia General

ALEX VICTOR CAHUANA

RIOS - GERENTE G.

En mi condición de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INCLUSIVA a través de esta informe memoria de resultados económicos, financieros y sociales del periodo que comprende al año 2021 que se presenta a los socios delegados de la COOPAC, Consejo de administración y Consejo de Vigilancia, Comité de apoyo y colaboradores en general se pone en consideración los principales hechos relevantes, acontecimientos y logros de nuestra institución.

En el 2021 fue un año atípico para todo el país. Fuimos azotados por la mayor crisis sanitaria de nuestra historia, sin embargo, nuestra Cooperativa siempre ha buscado priorizar las alianzas estratégicas con la finalidad de lograr la sostenibilidad frente a las grandes adversidades y coyuntura.

El año 2021, también fue un año muy importante para la COOPAC INCLUSIVA debido a que hemos logrado importantes alianzas estratégicas, obtención de financiamiento para capital de trabajo y lo más importante, hemos logrado fortalecer nuestra solvencia patrimonial.

Por otro lado, en cuanto a los objetivos estratégicos, nuestra Cooperativa ha cumplido con el 100% de los objetivos estratégicos y operativos planteados al inicio del año. Asimismo, nuestra gestión se enfocó en el desarrollo del modelo cooperativo financiero, mejora constante de nuestros procesos internos, metodología y trabajo en equipo. En general, el crecimiento sostenido de las principales cuentas como los activos, créditos y depósitos, así como el valor de los

indicadores financieros evidencian mejoras sustantivas en alcance, inclusión, penetración de mercado.

Por otro lado, una de las prioridades que se comenzó a desarrollar en nuestra institución es el trabajo relacionado con el impacto, desempeño social y principios de protección al socio. Estas iniciativas forman parte de nuestro enfoque social en la gestión y que cuenta con el respaldo pleno del consejo de administración. Para materializar lo argumentado, el consejo de administración en el mes de abril 2021 ha decidido someter a la Cooperativa a un Examen de SPI4 para verificar el cumplimiento del desempeño social de la Cooperativa. Esta evaluación se realizará con un auditor SPI4 certificado. Asimismo, hemos realizado la primera evaluación PPI con la finalidad de obtener indicadores de pobreza en nuestras intervenciones.

Sobre nuestras alianzas estratégicas, la Cooperativa ha logrado importantes logros a nivel corporativo, por ejemplo, se logró la afiliación a la COOPAC ABACO, la segunda cooperativa mas grande del país, asimismo, se logro la afiliación en la Central de Cooperativas CIDERURAL, alianza estratégica con las ONG's ENCUENTROS e IMPULSO AMERICA LATINA.

Finalmente, la Gerencia general agradece el compromiso de todos los colaboradores y directivos, así como el esfuerzo conjunto que día a día ayuda a lograr nuestros objetivos planteados.



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito



4

Nuestra Cooperativa.

4.1. Nuestra misión, visión y objetivos estratégicos



Durante los últimos meses del año, y tomando en consideración los nuevos cambios regulatorios establecidos por la superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS, nuestra institución ha reformulado en su totalidad su misión, visión y objetivos estratégicos.

Visión

Ser una institución reconocida en el sector de microfinanzas que contribuye a la eliminación de la pobreza en todas sus dimensiones.

Misión

Somos una COOPAC que trabaja para eliminar la pobreza en todas sus dimensiones mediante el diseño de ahorro y créditos competitivos.

Objetivos estratégicos

Nuestros objetivos estratégicos fueron planteados en función a las 4 perspectivas definidos en nuestros Balanced ScoreCard (BSC). A continuación, se detalla nuestros objetivos estratégicos por tipo de perspectiva:

Perspectiva Socios

- *Mejorar la participación de mercado
- *Contar con socios satisfechos
- *Realizar una atención personalizada a los socios del mercado meta: Empresarios, Microempresarios y mujeres emprendedoras.
- *Satisfacer las necesidades de los socios: Brindar servicios financieros cooperativos solidarios y competitivos
- *Generar un cambio en la vida de los

socios: Generar condiciones económicas favorables que contribuyan a mejorar su bienestar de los empresarios, microempresarios y mujeres emprendedoras

*Aumentar la base de socios fidelizados

*Ampliar la base de socios

Perspectiva Financiera

*Incrementar la creación de valor económico

*Crecer en forma sostenida y desconcertada

*Mejoramiento del Fortalecimiento patrimonial

*Incrementar la eficiencia de gastos "Excelencia operativa"

Perspectiva procesos

*Mejora en la eficiencia de los procesos

*Optimizar la Gestión integral de riesgos

*Fortalecer la Marca de la COOPAC INCLUSIVA en actuales y potenciales mercados

Perspectiva aprendizaje y crecimiento del personal

*Efectuar un trato justo y respetuoso en los colaboradores alineado al desempeño social

*Desarrollar la gestión de personas

*Fortalecer la cultura organizacional



SANCHEZ SANCHEZ MARIA LUZ
VENTA DE ROPA- QUILMANA, CAÑETE

4.2. Nuestros valores

Honestidad:

Actuar en coherencia a sus valores y principios. Se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

Confianza:

Brindar seguridad, transparencia y calidad en los productos y servicios que permita elevar la percepción y valoración de los socios, personal y la comunidad en general.

Compromiso:

Actitud de nuestro personal que se refleje en el cumplimiento de las normas internas, en la lealtad, responsabilidad e identificación institucional, generando valor hacia los socios y la colectividad.

Integridad:

Virtud de nuestro personal de actuar con honestidad y transparencia, cuidando el mejor uso de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos.

Innovación:

Desarrollo o mejora de nuevos productos, servicios y procesos que eleven la productividad y que atiendan los requerimientos y necesidades de nuestros socios.

Responsabilidad Social:

Brindar oportunidades a socios para que pongan en marcha proyectos en los que se ponga como prioridad el desarrollo sostenible.





PALOMINO RUIZ ELSA MARIA
BOTICA - QUILMANA, CAÑETE

4.3. Nuestra historia



La COOPAC INCLUSIVA es una Cooperativa de Ahorro y Crédito basado en valores de honestidad, transparencia, compromiso y solidaridad. Nuestra filosofía se enfoca en promover una cultura emprendedora, impulsando la inclusión financiera, educación financiera y desarrollo económico con impacto social. Mediante la prestación de servicios financieros competitivos y de calidad para nuestros socios, contribuimos a la mejora de la economía familiar y los medios de vida, generando impactos positivos en la comunidad y sociedad.

En la COOPAC INCLUSIVA, buscamos romper los esquemas tradicionales de hacer microfinanzas. Estamos en contra de comercializar las microfinanzas y competir “agresivamente” en un mercado saturado y con un nivel de sobreendeudamiento elevado. Por el contrario, fundamentamos nuestro trabajo en cumplir las altas exigencias regulatorias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, pero también trabajamos intensamente en medir y dar seguimiento del impacto social de nuestro trabajo. Nos enfocamos en un equilibrio financiero y social como pilar estratégico de nuestro modelo. Contantemente trabajamos para implementar iniciativas de impacto social, desempeño Social, Principios de Protección al Cliente, entre otros temas.

En mayo del 2018, Dos estudiantes del Master en Microfinanzas e Inclusión Financiera de la Universidad Autónoma de

Madrid (UAM), presentaron su proyecto Fin de Master. El proyecto consistía en implementar y construir una entidad microfinanciera en Perú, así en coordinación con el Mercado Central de UNICACHI, se inicia acciones para lanzar el primer programa de microcréditos, con un modelo innovador de microfinanzas como mecanismo de financiación a emprendedores. El modelo de sustenta en un programa de crédito comunitario basado en la confianza y ayuda mutua. Sustentado en un pequeño fondo de Inversión de microfinanzas e inclusión financiera, se logra financiar los primeros créditos en la provincia de Cañete y la Ciudad de Lima. Así, en una alianza estratégica con la ONG ASKA (PERU) y otros agentes interesados, canalizamos microcréditos a microempresarios y emprendedores en la Región Lima.

Se sumó a esta iniciativa GREEN CAPITAL, una empresa de asesoría de impacto que canaliza fondos al sector de microfinanzas e inclusión financiera. El apoyo de GREEN CAPITAL (PERU) se materializa con mejorar nuestros procesos y alinearnos a un sistema de cumplimiento y perfilamiento de nuestro modelo para la captación de nuevos fondos del exterior. Con el propósito de incluir también a nuevos emprendedores, se suma a esta iniciativa la ONG ENCUENTROS SJM (PERU) con quien se logra una alianza estratégica muy importante con la finalidad de canalizar recursos financieros a microempresarios,

4.3. Nuestra historia



emprendedores y microempresarios venezolanos que hacen vida en Perú. Asimismo, se cuenta con el apoyo incondicional de la ONG IMPULSO AMERICA LATINA (FRANCIA) con quien se logra una alianza estratégica con la finalidad de impulsar programas de educación financiera e inclusión financiera en mujeres emprendedoras.

La Cooperativa, con el fin de alinearnos a las normas del sistema financiero peruano, el 17 de agosto del 2018 nos inscribimos en los Registros Públicos de Lima (partida Nro. 11156280 - SUNARP) conformando la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDI UNICACHI. Posteriormente, en el mes de noviembre 2020, se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria con la finalidad de aprobar la modificación total de estatuto tal como lo exige la Ley N° 30822 y con ello la aprobación del cambio de nombre, denominación y razón social. De esta manera, nuestra cooperativa paso a llamarse COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INCLUSIVA. Este cambio de nombre se concretó en el mes de abril cuando la SUNARP reconoce oficialmente el cambio de nombre de COOPAC INCLUSIVA.

Desde el 1 de enero 2019, la COOPAC INCLUSIVA se encuentra regulado y supervisado por la Superintendencia de Banca, Seguros, AFP y Cooperativas – SBS- de acuerdo con los dispuesto en la Ley N° 30822 e inscrito en el Registro

Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito con código N° 363-2019 REG.COOPAC-SBS, con autorización para realizar operaciones del nivel 1, según esquema modular. Actualmente, se viene cumpliendo con todas las exigencias regulatorias establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS, Sistema de Gestión de riesgo de lavado de activos (LA/FT), Sistema de interno, evaluaciones anuales de Auditoría Externa y Sistema de Gestión Integral de Riesgos (GIR) aplicables a la naturaleza de nuestra institución.

Actualmente contamos con importantes socios estratégicos como la COOPAC ABACO, CIDERURAL, ONG IMPULSO AMERICA LATINA, ONG ENCUENTROS, GREEN CAPITAL, IDEA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SAC, Entre otros. Con el apoyo de nuestros socios estratégicos seguiremos trabajando para lograr un modelo innovador, escalable y sostenible, siempre en beneficio de nuestros socios.





GONZALES BEDIA EDMER
BODEGA - QUILMANA, CAÑETE

4.4. Nuestros directivos

Consejo de Administración (*)

Presidente	YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO
Vicepresidente	MIRTZA DHINORA ASTETE GANZ
Secretario	FRANSICO SOLANO UCHIRI ARAGON

(*) Aprobado en Asamblea General de socios en el mes de marzo 2021

Consejo de Vigilancia (*)

Presidente	CARLOS ANTONIO AYERE ORELLANA
Vice presidente	FABIOLA SAYURI HUAMAN REYES
Secretario	MIGUEL ANGEL CANDELA SIGUAS

(*) Aprobado en Asamblea General de socios en el mes de marzo 2021

Comité Electoral (*)

Presidente	DARWIN ALONSO LAZARO LAURA
Vicepresidente	LUIS RENE ROJAS MANRIQUE
Secretario	LUIS ALBERTO PILCO ZAPATA

(*) Aprobado en Asamblea General de Delegados de marzo 2021

Comité de Educación (*)

Presidente	MIRTZA DHINORA ASTETE GANZ
Vicepresidente	RUBEN MANUEL LLANOS ZEGARRA
Secretario	SEBASTIAN JULCA AYALA

(*) Aprobado en Asamblea General de Delegados de marzo 2021

PARTE DEL DIA LUNES 28 DE JUNIO

CALDO DE GALLINA	S/	8.00
CALDO DE MOTE		8.00
CHANFAINITA c/MOTE		8.00
COMBINADO CALDO DE MOTE CON GALLINA		

DELIVERY: 989 543 238



HUAMAN SACCACO VDA. DE GOMEZ ALICIA - VENTA DE CALDO DE MOTE Y GALLINA-QUILMANA, CAÑETE

4.5. Nuestros colaboradores



Funcionarios

Gerente General	ALEX VICTOR CAHUANA RIOS
Gerente de Negocios	HERNAN DARIO LAZARO LAURA
Responsable de Auditoría Interna	CARLOS ANTONIO AYRE ORELLANA
Asesor Legal	ERNESTO LIMAS GANOZA
Contador General	PEDRO DANTE PEREZ ESPINOZA
Asistente de organización y métodos	LEONEL REMUZGO CHUQUISPUMA

Agencia Quilmaná

Responsable de Agencia	SOLEDAD PATRICIA GARCIA CHUQUISPUMA
Asesor de créditos	SEBASTIAN JULCA AYALA
Asesor de créditos	ROLLY FERNANDO TATAJE LAURA
Asesor de créditos	JACQUELINE ROJAS RUIZ
Asistente de operaciones	RUTH GRECIA CASTILLON ROJAS
Asistente de Operaciones	ORFA LUPE LUYO TICONA
Asistente de organización y métodos	LEONEL REMUZGO
Asesor de créditos	JACKELIN LUYO ROMANI
Asistente de Operaciones	CHANTAL HUAMANCUSI

Agencia San Vicente

Responsable de Agencia	JOSE AULLA VICENTE
Asesor de créditos	CARLOS JONES PAZ
Asesor de créditos	MIGUEL LIMASCA GODOY
Asesor de créditos	GIANPOOL MALHER GUTIERREZ SUAREZ
Promotor de créditos	RICARDO CABRERA VALERIO
Asistente de operaciones	DEYANIRA SALVADOR ALVARADO
Asistente de Operaciones	SUSANA ARENAS GOMEZ
Asesor de créditos	HUBERT HERNANDEZ FLORES

4.5. Nuestros colaboradores



**ALEX VICTOR
CAHUANA RIOS**
Gerente General

**PEDRO DANTE
PEREZ ESPINOZA**
Contador General

**CARLOS ANTONIO
AYRE ORELLANA**
*Responsable de
Auditoría Interna*

**ERNESTO LIMAS
GANOZA**
Asesor Legal

**ALEX VICTOR
CAHUANA RIOS**
Apoderado legal

**HERNAN DARIO
LAZARO LAURA**
Gerente de Negocios

4.5. Nuestros colaboradores - Quilmaná



**SOLEDAD PATRICIA
GARCIA CHUQUISPUMA**
Responsable de Agencia



**SEBASTIAN JULCA
AYALA**
Asesor de créditos



**ROLLY FERNANDO
TATAJE LAURA**
Asesor de créditos



**JACQUELINE
ROJAS RUIZ**
Asesor de créditos



LEONEL REMUZGO
*Asistente de
organización y métodos*



**JACKELIN LUYO
ROMANI**
Asesor de créditos



**RUTH GRECIA
CASTILLON ROJAS**
*Asistente de
operaciones*



**ORFA LUPE LUYO
TICONA**
*Asistente de
Operaciones*



**CHANTAL
HUAMANCUSI**
*Asistente de
Operaciones*

4.5. Nuestros colaboradores - San Vicente de Cañete



**JOSE AULLA
VICENTE**
Responsable de Agencia



**CARLOS
JONES PAZ**
Asesor de créditos



**MIGUEL LIMASCA
GODOY**
Asesor de créditos



**GIANPOOL MALHER
GUTIERREZ SUAREZ**
Asesor de créditos



**RICARDO CABRERA
VALERIO**
Promotor de créditos



**HUBERT HERNANDEZ
FLORES**
Asesor de créditos



**DEYANIRA SALVADOR
ALVARADO**
*Asistente de
operaciones*



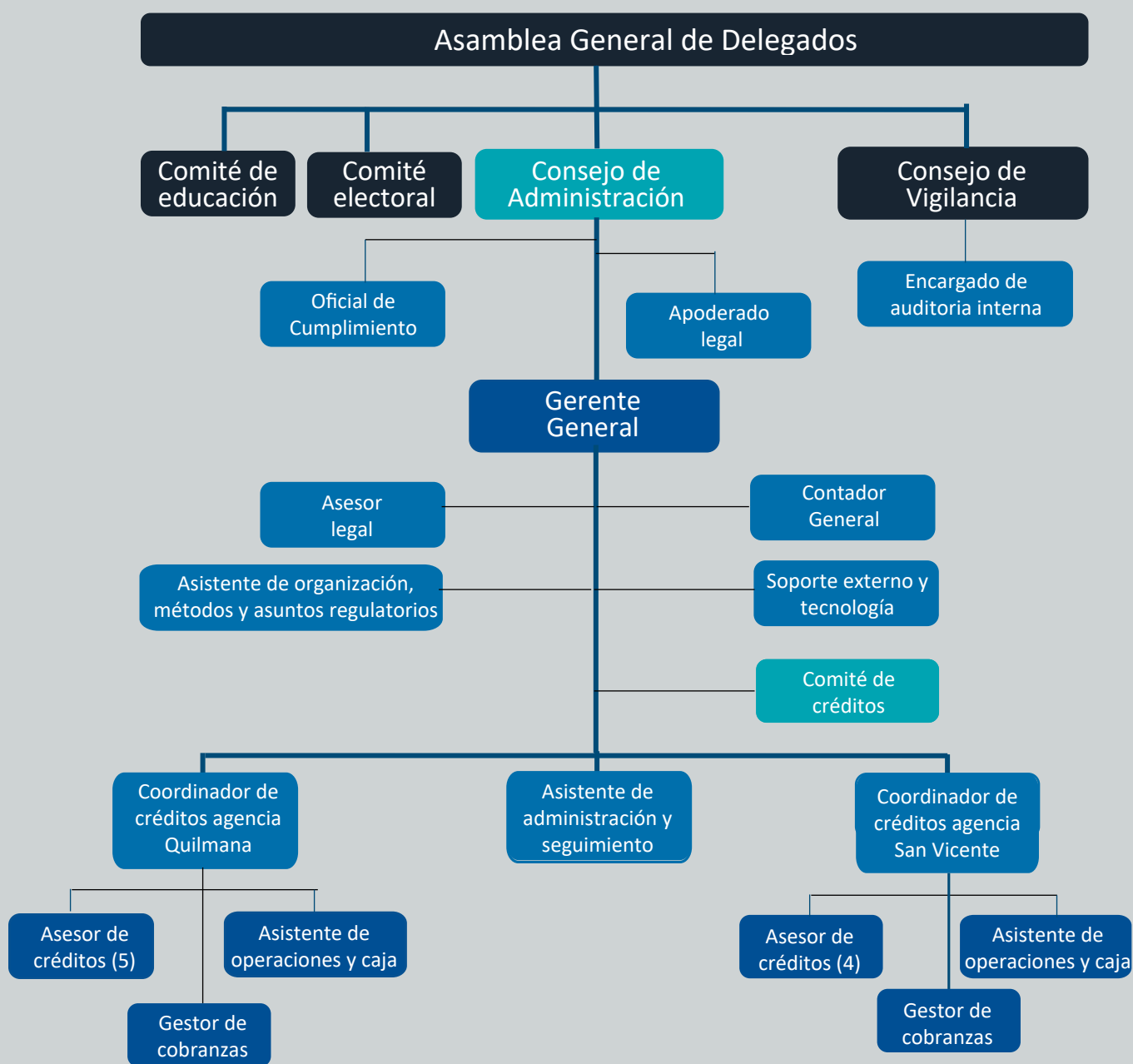
**SUSANA ARENAS
GOMEZ**
Asistente de Operaciones

4.5. Nuestros colaboradores



De acuerdo a nuestro modelo de negocio y la realidad operativa de la institución, El consejo de administración, aprobó por unanimidad nuestro nuevo organigrama

institucional en enero 2021 junto con nuestro plan estratégico institucional y nuestro plan operativo.





CONTRERAS HUACHACA DE ESCOBAR
YANETH - CONFITERIA Y GOLOSINAS -
QUILAMAN, CAÑETE

4.6. Nuestros productos

Producto 1: MICROCRÉDITO PARA ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN: Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector producción en cualquier etapa productivo. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier etapa de la actividad productiva.

Producto 2: MICROCREDITO PARA ACTIVIDAD DE COMERCIO: Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector comercio en cualquier etapa de comercialización. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier otro fin relacionado con la actividad empresarial

Producto 3: MICROCREDITO PARA ACTIVIDADES DE SERVICIO. Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector de servicios o actividades relacionadas. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier etapa de la actividad empresarial

Producto 4: MICROCREDITO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. Es un crédito destinado para persona natural que cuente con negocio orientado al sector agropecuario y cultivos agrícolas. Se pueden otorgar financiamiento para ampliación de capital de trabajo y compra de activo fijo en cualquier etapa de la actividad agropecuaria.

Producto 5: MICROCREDITO PARA REINSERCIÓN. Es un microcrédito destinado para aquellas personas que, después de la pandemia, han caído en mala calificación en el sistema financiero. Con este programa de reinserción, permite a muchas personas volver acceder a un microcrédito de manera gradual.





FLORES PAREDES ANIBAL
VENTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS
- QUILMANA, CAÑETE

4.7. Nuestras agencias



Nuestra Cooperativa cuenta con sede principal en la Ciudad de Lima, sin embargo, el 90% de nuestras operaciones se realizan en la provincia de Cañete, es por ese motivo que contamos con tres agencias especializadas en dicha región.

Las agencias son:

Oficina principal: Avenida José Granda N° 3118, San Martín de Porres, Lima

Agencia Quilmaná: Jirón Loreto 4ta Cuadra, tienda N° 4, Quilmaná, Cañete, Lima

Agencia San Vicente de Cañete: Calle O'Higgins 279, segundo piso, San Vicente de Cañete, Cañete, Lima

Agencia Imperial: Avenida Ramos N° 212, Imperial, Cañete, Lima.





CHUQUISPUMA DE LA CRUZ TEODORA
CRIANZA DE GALLINAS PONEDORAS Y
PRODUCCION DE HUEVOS-QUILMANA, CAÑETE

4.8. Nuestros Aliados estratégicos – Ecosistema Inclusiva

A lo largo del 2021, nuestra Cooperativa ha concretado diferentes alianzas con distintas organizaciones. Todo este esfuerzo se ha logrado en beneficio de nuestros socios.

A continuación presentamos el ecosistema Inclusiva donde describimos todas las alianzas e iniciativas durante el 2021:

FINANCIADORES



INDESAC



SOCIOS ESTRATÉGICOS



4.8. Nuestros Aliados estratégicos – Ecosistema Inclusiva

CONVENIOS DE COOPERACIÓN

IMPULSO
ASSOCIATION VOLONTARIAT

RED DE
IMPACTO
LATAM

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid



ONP
Oficina de
Normalización
Previsional

ENCUENTROS
Servicio Jesuita de la Solidaridad

MICROWD. |Perú
Cooperativa de Ahorro y Crédito

ASOCIADO A OTRAS COOPAC Y CENTRALES

Abaco

Rondesa
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

MICROWD. |Perú
Cooperativa de Ahorro y Crédito

CIDERURAL
"Central de Cooperativas de Desarrollo Rural"

COOPAC SEÑOR DE QUINUAPATA

fenacrep

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"Señor de los Milagros"

SUPERVISORES Y REGULADORES

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL PERÚ

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

SUNAFIL
MOQUEGUA

Cerise SPI4

FSDC
Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo

SUNAT

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

MELC&asoc
Martín E. Lucin Canales & Asociados
AUDITORES Y CONSULTORES FISCALES S.R.L.

Indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

fenacrep



CUYA YACTAYO LLULIANA MARGARITA
VENTA DE ABARROTES - QUILMANA ,
CAÑETE

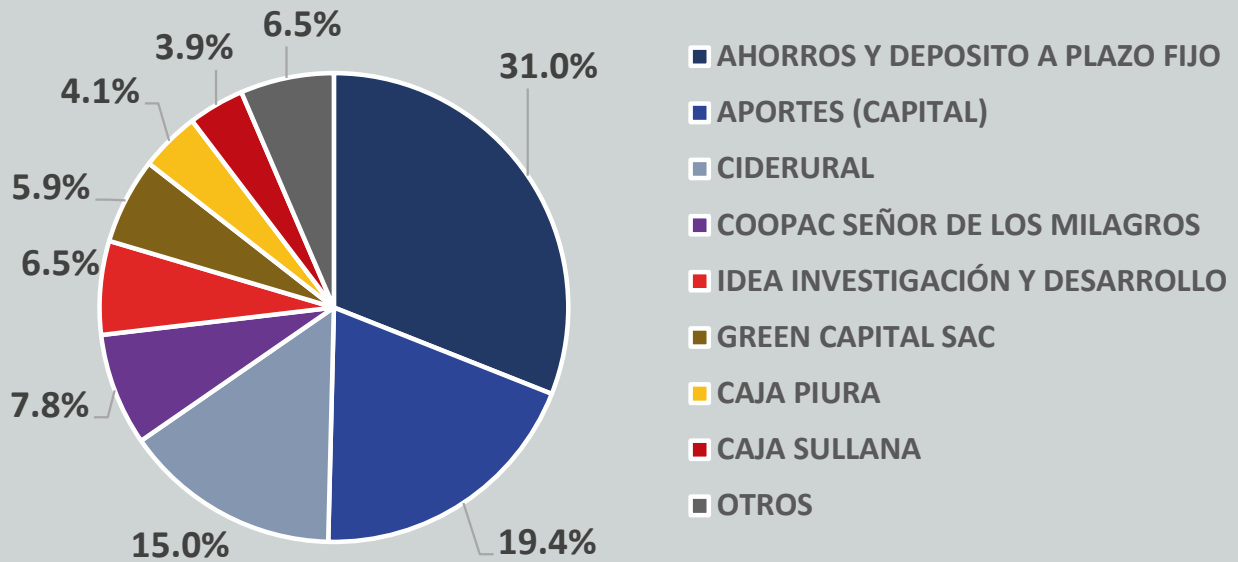
4.9. Estructura de financiamiento - fondeadores



Nuestra Cooperativa, en su incansable gestión de recursos financieros, durante el 2021 ha logrado importantes fuentes de financiamiento de diferentes entidades

financiera, empresas y cooperativas hermanas. A continuación detallamos en un gráfico la distribución de nuestras fuentes de financiamiento:

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO





ACEVEDO MEZA TEODOMIRA
BODEGA- QUILMANA, CAÑETE

4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos recibido financiamiento de dos Cajas Municipales de Ahorro y Crédito: CAJA PIURA y CAJA SULLANA.

Durante el 2021, nuestra Cooperativa, en su búsqueda de nuevos recursos financieros, presentó su solicitud para obtener financiamiento en la Caja Piura logrando obtener un primer financiamiento en el mes de enero 2021 y una segunda ampliación en el mes de junio 2021 y finalmente en el mes de diciembre 2021 se logró un tercer financiamiento. Asimismo,

se concretó un financiamiento con la Caja Municipal Sullana en el mes de abril 2021 y un segundo incremento de financiamiento en el mes de septiembre 2021.

Son muy pocas Cooperativas que han logrado acceder a financiamientos de cajas municipales por su exigente evaluación, sin embargo, nuestra Cooperativa, ha podido acceder gracias a la buena gestión y los resultados económicos obtenidos así como los buenos indicadores financieros que cuenta bajo gestión.



Caja Sullana



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

4.10. Acontecimientos importantes 2021

Apertura de la Agencia San Vicente de Cañete y agencia Imperial

Con el objetivo de ampliar nuestras operaciones en la provincia de Cañete, el Consejo de Administración decidió por unanimidad aperturar las agencias Imperial en el mes de diciembre 2021 y la agencia San Vicente de Cañete en el mes de agosto 2021. Estas agencias cuentan con

espacios adecuados y ambientes para brindar una mayor y mejor atención a todos los socios de la Cooperativa. Actualmente se cuenta con más de 700 socios en la Agencia San Vicente de Cañete y cerca de 300 socios en la Agencia Imperial. Proyectamos incrementar en 1000 socios en la agencia San Vicente de Cañete y cerca de 800 socios en la Agencia Imperial.

Agencia Imperial



Agencia San Vicente de Cañete



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos cambiado de nombre, ahora somos COOPAC INCLUSIVA

Nuestra Cooperativa se constituyó el 18 de agosto del 2018, con el nombre inicial de COOPAC CREDI UNICACHI, sin embargo, con la finalidad de mejorar la imagen corporativa, el Consejo de Administración propuso a la asamblea General extraordinaria modificar el nombre a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INCLUSIVA.

Este cambio se materializó en el mes de

abril 2021 cuando la SUNARP acepta finalmente la aprobación del cambio de nombre. Este proceso también tuvo que pasar por una aprobación previa por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

La Marca INCLUSIVA ha logrado posicionarse de manera significativa en el mercado de microfinanzas en la provincia de Cañete y poco a poco estamos logrando un crecimiento responsable.

ANTIGUO:



CREDI UNICACHI
Cooperativa de Ahorro y Crédito

NUEVO:



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

4.10. Acontecimientos importantes 2021

Alianza estratégica con la ONG IMPULSO AMERICA LATINA y el inicio del proyecto de cooperación INCLUSIVA - IMPULSO

Nuestra Cooperativa ha logrado concretar una importante alianza estratégica con la ONG IMPULSO AMERICA LATINA (FRANCIA). Esta alianza permite trabajar programas de emprendimiento, educación financiera, financiamiento de microcréditos y fortalecimiento de capacidades empresariales con nuestros socios.

Durante el 2021 hemos recibido la primera misión de voluntarios que han podido trabajar con muchos emprendedores en el distrito de Quilmaná logrando un éxito significativo, demostrado en las mediciones de impacto social.

Asimismo, considerando el éxito de este proyecto, nuestra cooperativa decidió ampliar el proyecto para empezar un proyecto piloto en el distrito de San Vicente de Cañete a partir del mes de enero 2021.

Los componentes que se trabajan con los socios son: programas de fortalecimiento de capacidades empresariales, marketing digital, contabilidad y finanzas personales así como asesoramiento permanente durante la estadía de los voluntarios en las agencias.

Los socios que logren culminar la etapa de acompañamiento, pueden acceder a mejores ampliaciones de microcrédito siempre evaluando el desempeño y progreso del trabajo.



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Alianza estratégica con la ONG ENCUENTROS - SERVICIO JESUITA MIGRANTES

Nuestra Cooperativa, en su búsqueda de nuevas alianzas estratégicas, ha logrado una importante alianza estratégica con la ONG ENCUENTROS - SERVICIO JESUITA MIGRANTES (SJM). Esta alianza permite diseñar programas de inclusión financiera y educación financiera con migrantes emprendedores que hacen vida en Perú.

Nuestra Cooperativa gestiona un fondo específico en un producto crediticio para financiar a emprendedores venezolanos que vienen trabajando con la ONG

ENCUENTROS. Este proyecto lo ejecutamos en las regiones de Tacna, Arequipa, Lima metropolitana y Piura.

Actualmente contamos con cerca de 100 emprendedores venezolanos que han podido acceder a un microcrédito y con gran sorpresa hemos registrado un nivel de morosidad de 0% así como un cumplimiento muy responsable de todos los emprendedores.

Esta alianza ha permitido que cerca de 100 emprendedores migrantes puedan tener la oportunidad de acceder a un microcrédito formal en las mismas condiciones que un peruano.



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos conseguido un importante financiamiento de la Empresa GREEN CAPITAL SA.

Nuestra Cooperativa ha logrado un importante financiamiento de la Empresa GREEN CAPITAL. Este financiamiento se ha concretado producto de la gestión responsable de nuestros activos y los indicadores financieros. Como respuesta de ello, se ha concretado un financiamiento para ampliar la capacidad de crecimiento de nuestra Cooperativa.

Este financiamiento permitirá seguir con-

solidando el crecimiento y ampliación del mercado en todas nuestras agencias. Gracias a este financiamiento hemos podido consolidar la agencia San Vicente de Cañete y ampliar la capacidad de financiamiento a emprendedores migrantes que tenemos como vinculo estratégico con la ONG ENCUENTROS SJM.

Este financiamiento es el inicio de importantes financiamientos que podremos concretar en el futuro, gracias a la buena gestión y manejo responsable de los indicadores de nuestra Cooperativa.



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito



4.10. Acontecimientos importantes 2021

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Hemos logrado nuestra afiliación a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito – FENACREP

Luego de muchas gestiones y reuniones de trabajo, finalmente en el mes de septiembre 2021, nuestra Cooperativa logro afiliarse a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito – FENACREP, la única federación que cuenta con representación a nivel gremial y asistencia técnica en todo el sector Cooperativo.

Esta afiliación permitirá consolidar nuestra presencia en el sector Cooperativo, asimismo permitirá acceder a diferentes programas y de cooperación internacional y vincularnos con otras Cooperativas hermanas de la región.

Asimismo, nuestra Cooperativa viene trabajando un programa de inclusión económica que forma parte del proyecto de inclusión económica de WOCCU – USAID.



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos logrado un importante financiamiento de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito CIDERURAL

Gracias a la buena gestión y el manejo responsable de los indicadores financieros, nuestra Cooperativa ha podido acceder a un importante financiamiento de la Central de Ahorro y Crédito CIDERURAL.

Durante el año 2021 se realizaron diferentes financiamientos, el primero se generó

en el mes de febrero 2021, luego se realizó una segunda ampliación de financiamiento en el mes de abril 2021, posteriormente se realizó una tercera ampliación de financiamiento en el mes de octubre 2021.

Todo este financiamiento ha servido para consolidar nuestra presencia y posicionamiento en el mercado microfinanciero de Cañete.



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos desarrollado tecnología al alcance de todos nuestros socios.

Con la finalidad de acercar nuestra Cooperativa a todos los socios, en el mes de octubre 2021, el Consejo de Administración decidió invertir en el desarrollo de una aplicación tecnológica propia (App) que permite, entre otras cosas, realizar un seguimiento en tiempo real de las operaciones en campo de todos los asesores de crédito.

Asimismo, todos nuestros socios, pueden realizar operaciones y visualizar sus operaciones de crédito, ahorro y aportes en tiempo real desde su celular o cualquier celular android.

Asimismo, nuestra Cooperativa se encuentra desarrollando nuevas herramientas tecnológicas en beneficio de todos nuestros socios. Pronto lanzaremos nuevas novedades para todos nuestros socios



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos registrado una utilidad (remanente) de S/ 200,000 y un ROE del 12% así como una morosidad del 0.85%

Nuestra Cooperativa ha sabido controlar de manera eficiente los recursos financieros, producto de ello, hemos logrado resultados financieros positivos que nos permitirá fortalecer nuestro patrimonio así como un nivel de morosidad por debajo del 1%

Asimismo, en el mes de diciembre 2021, el Consejo de Administración decidió por unanimidad proponer a la asamblea General ordinaria, se traslade toda la utilidad del periodo 2021 a reserva Cooperativa con la finalidad de fortalecer la solvencia patrimonial y de esta manera cumplir con las exigencias regulatorias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos entregado más de 150 canastas navideñas en esta navidad y hemos realizado una gran chocolatada para los niños en el distrito de Quilmaná

Nuestra Cooperativa, con el firme compromiso con todos los socios, el Consejo de Administración decidió elaborar 150 canastas navideñas en el mes de diciembre 2021 para los socios puntuales, socios ahorristas y trabajadores.

Toda persona que sea ahorrista tuvo derecho en recibir su canasta navideña, asimismo, hemos sorteado 50 canastas navideñas para todos nuestros socios deudores, el mismo que fue transmitido en vivo por Facebook live.

Asimismo, hemos realizado una gran chocolatada para los niños y niñas en los diferentes anexos del distrito de quilmana. Con esta actividad hemos compartido una tarde alegre con muchos niños.



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Durante el 2021 hemos realizado importantes donativos para actividades deportivas y premio de bono de reconocimiento para los mejores estudiantes del concurso de matemática

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad y responsabilidad social, durante el 2021 nuestra cooperativa ha realizado importantes donativos para actividades deportivas, así como implemen-

tos deportivos de fútbol como balones, conos e implementos deportivos para la academia del “pueblo de Quilmaná”.

Asimismo, se ha reconocido con bonos extraordinarios para los mejores estudiantes en el distrito de Quilmaná en el último concurso de matemática realizado en el mismo distrito.

Con esta donación, hemos beneficiado a cerca de 20 niños que practican deporte y fútbol.



4.10. Acontecimientos importantes 2021

Nuestra Cooperativa ha adquirido 3 balones de oxígeno para apoyar a nuestros socios en la segunda ola del COVID 19.

En el mes de marzo 2021, durante la segunda ola del COVID 19. La pandemia afectó significativamente a muchos socios emprendedores, es por ese motivo que el Consejo de Administración decidió adquirir 3 balones de oxígeno de 10 metros cúbicos para entregarlo de

manera gratuita a los socios que así lo requieran.

Cualquier socio que lo requiera solo debe solicitarlo en cualquiera de las agencias de nuestra Cooperativa y no tiene costo alguno.

Estos balones de oxígeno estarán a disposición de todos los socios de manera permanente.

**AL COVID-19
LO VENCEMOS JUNTOS**

Cumpliendo con el compromiso de ayudar a nuestros socios, hemos decidido adquirir 2 balones de oxígeno de 10 metros cúbicos c/u, estos podrán ser prestados a nuestros socios sin costo alguno. Pueden beneficiarse el socio, padres, hermanos, hijos o esposo (a).

Pronto tendremos más novedades e iniciativas de apoyo para nuestros socios.

INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

www.coopacinclusiva.com.pe YouTube f COOPAC INCLUSIVA

4.10. Acontecimientos importantes 2021

Hemos realizado la primera medición de pobreza utilizando la herramienta PPI (Poverty Probability Index)

Nuestra Cooperativa, cumpliendo el deber de la misión social, ha decidido adoptar la herramienta PPI (Poverty probability index). El Poverty Probability Index (PPI®) es una herramienta para la medición de la pobreza para organizaciones y negocios que tienen la misión de servir a los pobres. El PPI es estadísticamente sólido, y sin embargo, es fácil de usar: las respuestas a las 10 preguntas acerca de las características y propiedad de bienes de un hogar se puntúan para calcular la probabilidad de

que el hogar esté viviendo por debajo de la línea de pobreza. Con el PPI, las organizaciones pueden identificar los clientes o empleados con mayores posibilidades de ser pobres, integrando datos de pobreza objetivos dentro de sus evaluaciones y tomas de decisiones estratégicas.

En el mes de septiembre 2021, se realizó la primera medición de pobreza, logrando el primer resultado de evaluación. Asimismo, el Consejo de Administración decidió aplicar esta herramienta de manera trimestral con la finalidad de generar un historial y evaluar estrategias en relación con la pobreza.

Línea de pobreza	Ratio de pobreza Coopac Inclusiva	Tasa de pobreza Lima	Ratio de pobreza nacional
Línea de pobreza nacional	14.50%	7.40%	18.20%
150% nacional	38.30%	28.10%	42.10%
200% nacional	69.8%	49.10%	61.00%
Pobreza extrema	1.6%	0.20%	3.60%
USD 1.90/día	3.0%	0.50%	2.20%
USD 3.20/día	5.3%	1.30%	8.10%
USD 5.50/día	10.6%	5.80%	22.20%
USD 8.00/día	23.3%	15.50%	37.40%
USD 11.0/día	41.9%	31.50%	53.40%
USD 15.0/día	60.1%	49.80%	68.00%
USD 21.7/día	79.1%	69.70%	82.10%

La medición de pobreza se desarrollo con la ayuda del PPI (Poverty Probability Index), la herramienta de medición de pobreza mas utilizado en el sector de Microfinanzas



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito



5

*Perfil del socio y
Resultados sociales*

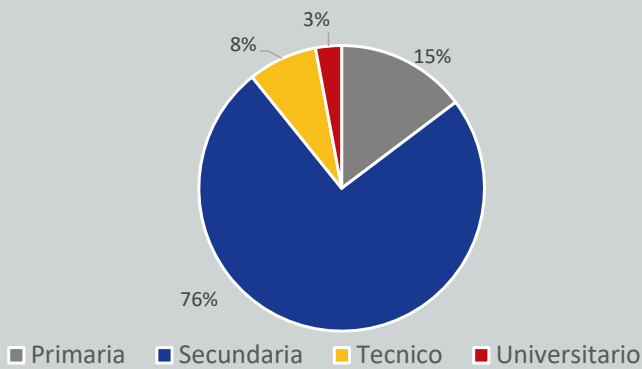
Algunos datos del perfil del socio son los siguientes:



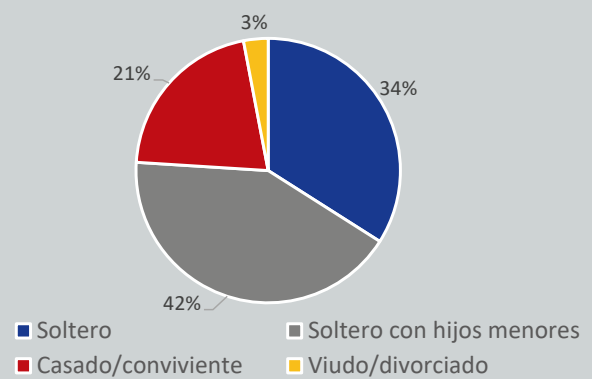
Nuestra Cooperativa, comprometido con la medición de variables sociales y el impacto social, recopila una serie de mediciones con la finalidad de mostrar y comprobar el trabajo que viene

desempeñando. Las Mediciones y recopilación de información se realiza trimestralmente y es informado al Consejo de Administración de la Cooperativa.

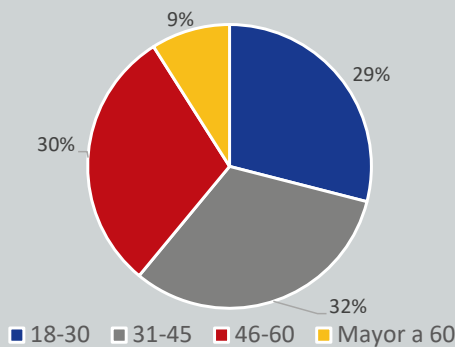
Socios por nivel educativo



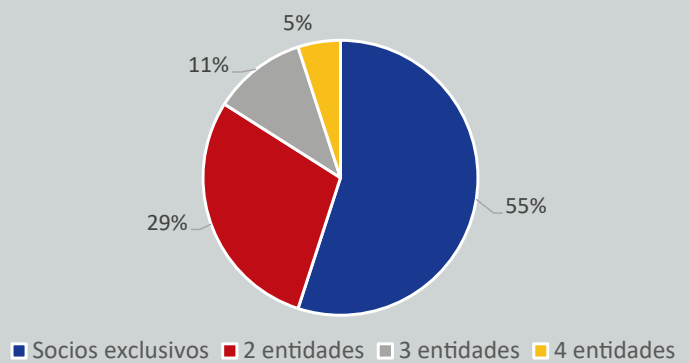
Socios por estado civil y carga familiar



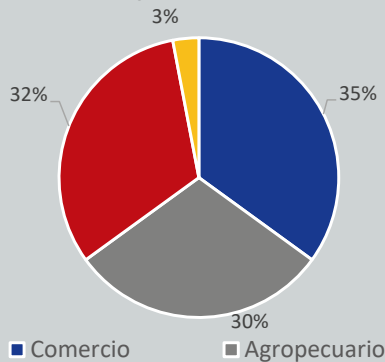
Distribución de socios por edad



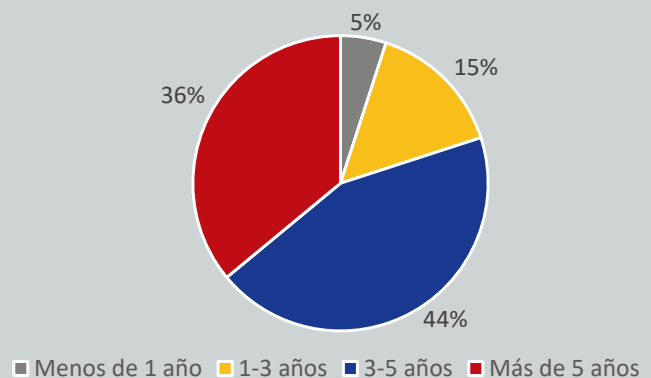
Exclusividad y numero de entidades



Créditos por sector económico



Años de experiencia en su negocio



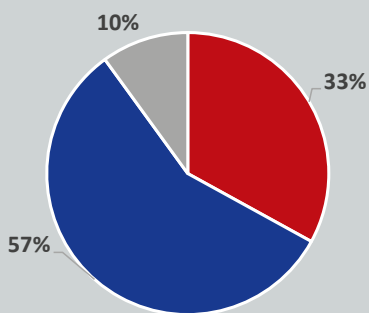
Estadísticas que describen el perfil del socio



Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una serie de estadísticas que pueden

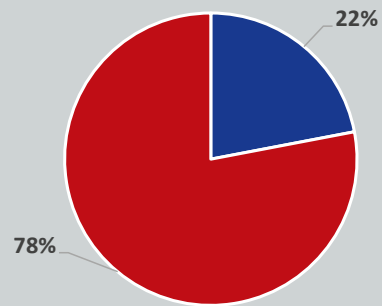
describir completamente el perfil del socio. Las cifras son las siguientes:

Socios por zona urbana y Rural



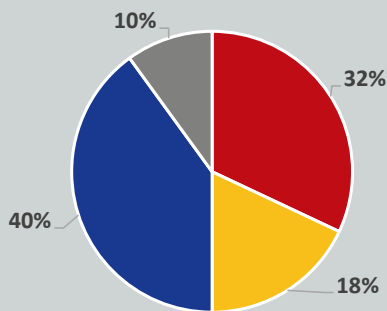
■ Zona Urbana ■ Zona periruabana ■ Zona Rural

Participación de los créditos por tamaño



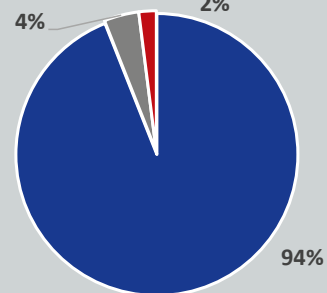
■ Hombre ■ Mujer

Inversión de las ganancias del negocio



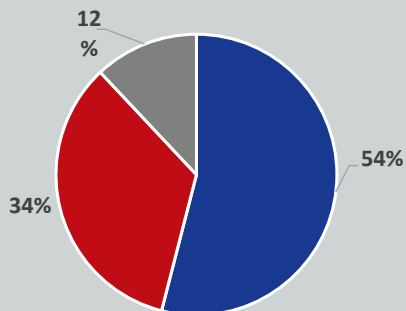
■ Educación de los hijos ■ Vivienda ■ Ahorro ■ Otros

Nivel de satisfacción por el servicio de la Cooperativa



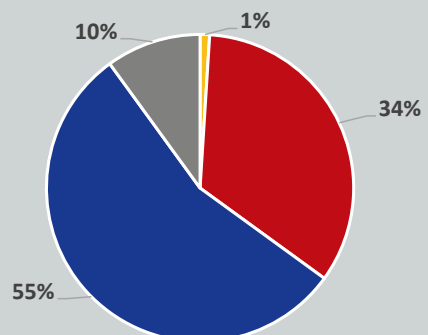
■ Muy satisfecho ■ Satisfecho ■ regular

Nivel de utilización de los productos



■ Solo crédito ■ Ahorra y pide préstamo ■ Solo ahorra

Socios por nivel Socioeconómico (NSE)



■ NSE B ■ NSE C ■ NSE D ■ NSE E



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito



6

Memoria Anual

6.1. Memoria del Consejo de Administración.

PRESIDENTE: SRA. YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO

A los señores delegados y socios:

Me dirijo a ustedes en mi condición de presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INCLUSIVA, en pleno cumplimiento de la ley general de Cooperativas y nuestro estatuto social, con el propósito de hacer de conocimiento de esta magna asamblea de delegados, la Memoria Anual del Consejo de Administración que contiene la información pertinente a lo avanzado durante el ejercicio 2021.

De inicio, mi sincero agradecimiento a los señores socios que me vienen acompañando en el Consejo de administración durante este ejercicio.

VICEPRESIDENTE: MIRTZA DINHORA ASTETE GANZ

SECRETARIO: FRANCISCO SOLANO UCHIRI ARAGON

También es oportuno agradecer a los colegas directivos del Consejo de Vigilancia y al Comité de Educación, Comité Electoral y comité especializados, por su compromiso y dedicación para hacer posible el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos trazados para el periodo 2021. También quisiera agradecer el esfuerzo unánime de todos los integrantes en caminar juntos hacia la excelencia.

Ahora bien, es conveniente describir algunas acciones concretas que el consejo de administración ha impulsado durante el periodo 2021.

*Se veló por el estricto cumplimiento de las normas legales y exigencias regulatorias vigentes para Cooperativas de Ahorro y Crédito y se cumplió con todas las obligaciones requeridos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

*Se aprobaron documentos de gestión importantes, como la revisión del Plan Estratégico institucional 2022 – 2024, Plan Operativo institucional 2022 y Presupuesto anual 2022. Además de Planes de Trabajo anual para los diferentes Consejos y Comités de la Cooperativa.

*Se renovó el Comité de riesgos para el periodo 2022 con la finalidad de evaluar las políticas de la gestión integral de riesgos (GIR) y cumplimiento de las exigencias regulatorias.

*Se implemento un plan de adecuación a los nuevos cambios regulatorios y exigencias regulatorias establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

*Se promovió y aprobó la participación de colaboradores y directivos en eventos de capacitación especializados, con el propósito de actualizar permanentemente los conocimientos y habilidades del personal.

6.1. Memoria del Consejo de Administración.

*Se procedió con la implementación de planes de mejora continua, se actualizaron Manuales y Reglamentos utilizados como instrumentos de gestión operativa.

*Se cumplió con presentar el 100% de los informes requeridos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

*Tomas todas las acciones para lograr revertir la difícil situación que ha impactado la crisis sanitaria a nivel nacional e internacional.

*Se concreto la afiliación a la Central de Cooperativas CIDERURAL, la única Central de Cooperativas de ahorro y crédito del país.

*Se concreto la afiliación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito ABACO, La segunda Cooperativa más grande del país.

*Se acordó la implementación de estándares universales de desempeño social y principios de protección al cliente.

*Se logro la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS para efectuar operaciones en el nivel I de acuerdo a las exigencias de la Ley N° 30822.



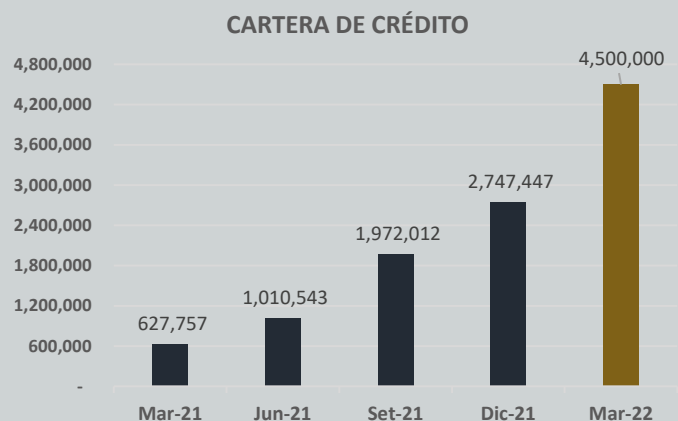
6.1. Memoria del Consejo de Administración. Resultados financieros de la COOPAC INCLUSIVA

Créditos totales

Los créditos totales son la cuenta más importante del balance y es el que genera los ingresos financieros de la institución. El volumen de los créditos ha evolucionado a un ritmo creciente desde la fecha de constitución de la empresa. Al primer trimestre 2021 se registraba un volumen de cartera por S/ 627,757, sin embargo el

finalizar el año, se ha logrado registrar un volumen de operaciones en créditos por la suma de S/ 2, 747,447. Asimismo, se tiene previsto registrar un volumen de colocaciones por S/ 4, 500,000 al finalizar el 31 de marzo 2022.

Este volumen de crecimiento fue producto de la captación de nuevos recursos de ahorros y financiamiento de empresas especializadas.



Fuente: Elaboración propia



6.1. Memoria del Consejo de Administración. Resultados financieros de la COOPAC INCLUSIVA

Pasivos totales

Nuestra Cooperativa ha logrado un importante crecimiento de las cuentas del pasivo. Así tenemos que se puede registrar un saldo de S/ 478,974 al corte del 31 de marzo 2021, sin embargo, se puede verificar un saldo de S/ 2, 641,418 al

corte de diciembre 2021. Este incremento fue producto de mayor captación de ahorros y obligaciones con entidades financieras nacionales e internacionales. Asimismo, se tiene previsto registrar un saldo de S/ 3, 500,000 al corte del 31 de marzo 2022



Fuente: Elaboración propia

Resultado neto del ejercicio (Acumulado)

La Cooperativa, a pesar de la difícil situación, ha logrado enfrentar exitosamente la crisis sanitaria y ha logrado registrar utilidad positiva durante el año 2021. Así tenemos que en cada trimestre el resultado neto del ejercicio ha venido

incrementándose producto de la acumulación de utilidad. Así tenemos que en el primer trimestre 2021 se registraba una utilidad de S/ 27,002, sin embargo, al 31 de diciembre 2021 se logró registrar una utilidad de S/ 201,470. Asimismo, se tiene previsto registrar un saldo de S/ 400, 000 al corte del 31 de marzo 2022.



Fuente: Elaboración propia

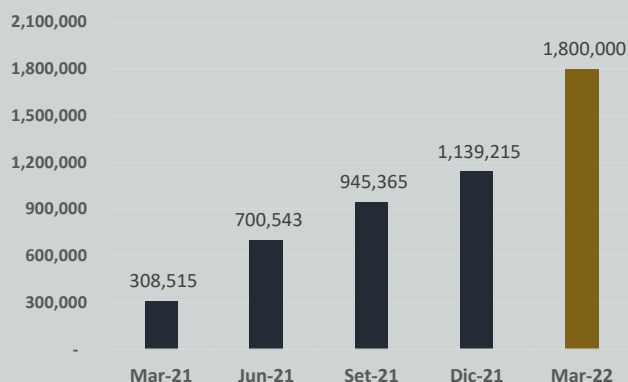
6.1. Memoria del Consejo de Administración. Resultados financieros de la COOPAC INCLUSIVA

Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo se ha incrementado básicamente por el crecimiento de las aportaciones y el incremento del resultado neto del ejercicio. Este patrimonio también ha crecido significativamente respecto al año anterior. Así, por ejemplo, se

registró un patrimonio efectivo por S/ 308,515 al corte de marzo 2021, sin embargo al corte del 31 de diciembre 2021 se ha registrado un saldo por S/ 1,139,215. Asimismo, se tiene previsto acumular un saldo por S/ 1,800,000 para el corte de marzo 2022.

PATRIMONIO EFECTIVO



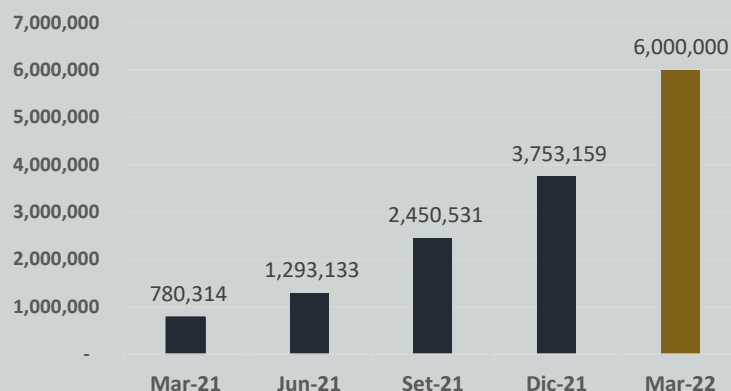
Fuente: Elaboración propia

Activos totales

Los activos totales de la COOPAC INCLUSIVA han registrado un crecimiento significativo en este último año. Así, por ejemplo, se ha registrado un saldo de S/ 780,314 al 31 de marzo 2021, mientras que al 31 de diciembre 2022 la cifra llega a S/ 3,

753,159. Asimismo, se tiene proyectado registrar un saldo de S/ 6,000,000 al corte del 31 de marzo 2022. Este crecimiento se logrará debido a que incrementaremos el volumen de captación de ahorros y gestionaremos un mayor volumen de financiamiento tanto de entidades nacionales como internacionales.

TOTAL ACTIVOS



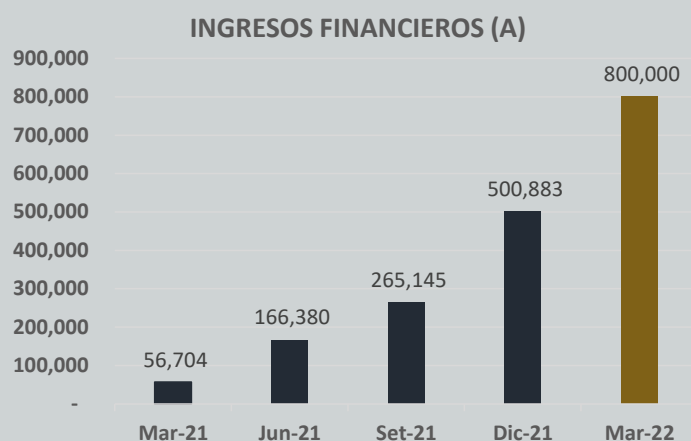
Fuente: Elaboración propia

6.1. Memoria del Consejo de Administración. Resultados financieros de la COOPAC INCLUSIVA

Ingresos financieros

Los ingresos financieros de la COOPAC INCLUSIVA también han registrado importante crecimiento en este último año. Así tenemos que el total de ingresos financieros ha sido de S/ 56,704 al corte

del 31 de marzo 2021, mientras que al corte del 31 de diciembre 2021 los ingresos financieros totalizaron un monto de S/ 500,883. Asimismo, se tiene previsto registrar un saldo de S/ 800,000 al corte del 31 de marzo 2022.

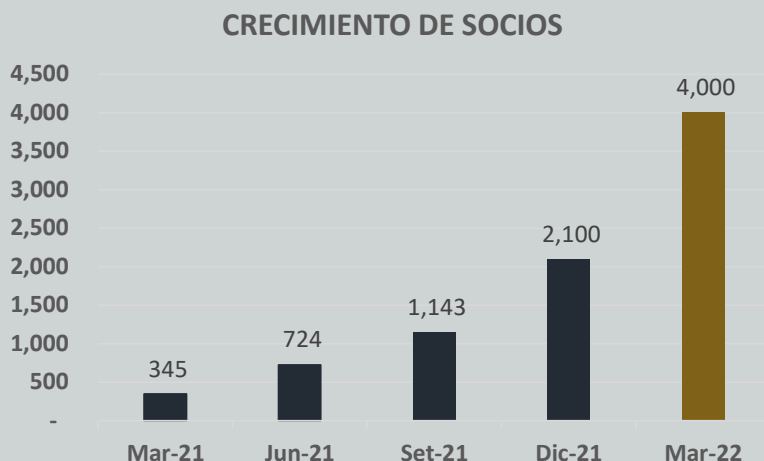


Fuente: Elaboración propia

Crecimiento de los socios

El crecimiento de los socios fue muy importante en este último año, principalmente el crecimiento de mujeres producto del crecimiento de las colocaciones a créditos a emprendedoras. El crecimiento de las principales cuentas también viene

asociado con el crecimiento de la membresía. Así tenemos que el total de socios ha pasado de 345 socios al corte del 31 de marzo 2021 para registrar un total de 2,100 socios al corte del 31 de diciembre 2021. Se tiene previsto el incremento de 4,000 socios al primer trimestre 2022.



Fuente: Elaboración propia

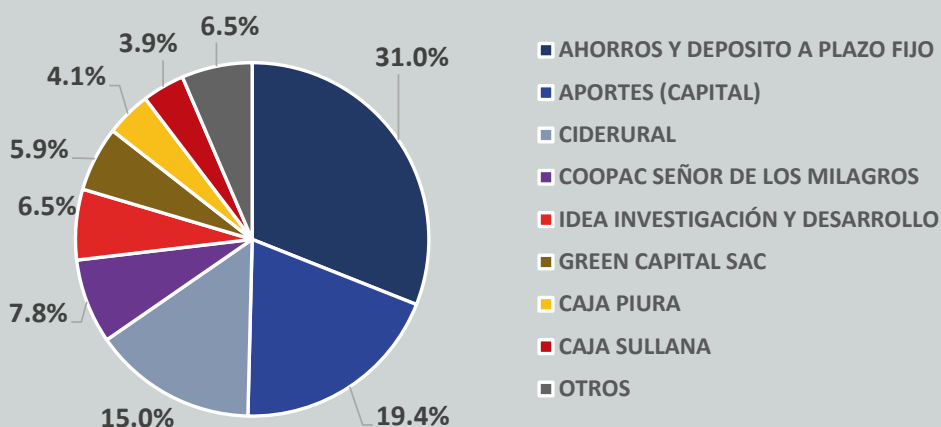
6.1. Memoria del Consejo de Administración. Resultados financieros de la COOPAC INCLUSIVA

Estructura de financiamiento

Durante el año 2021, se ha concretado importantes fuentes de recursos de financiamiento para lograr un mayor crecimiento. Como se puede

observar en el gráfico, nuestra Cooperativa ha logrado importantes recursos como la Caja Piura, Caja Sullana, Ciderural, Green Capital, Coopac Señor de los Milagros, entre otras entidades financieras.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

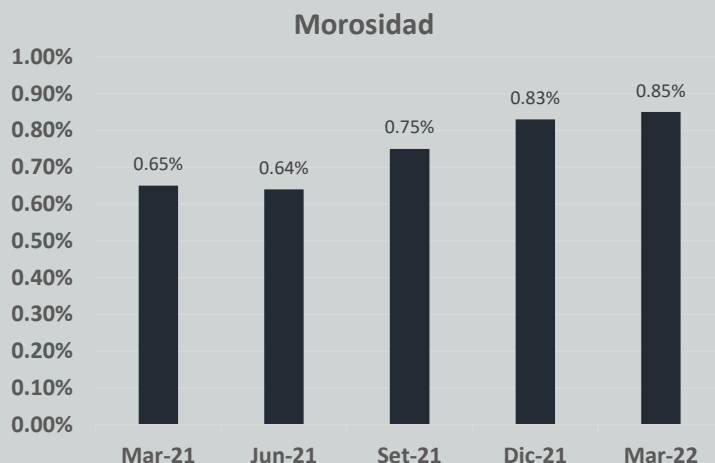


Fuente: Elaboración propia

Ratio Morosidad

El ratio de morosidad de nuestra Cooperativa es uno de los más bajos comparado con la industria de microfinanzas. En el gráfico siguiente se puede observar un nivel de morosidad por 0.65% al corte

de marzo 2021, mientras que al corte del 31 de diciembre 2021 se registra un nivel de morosidad por 0.85%. Este bajo nivel de morosidad se refleja por el intenso trabajo de seguimiento y cobranza que realiza nuestro área de negocios.



Fuente: Elaboración propia

6.1. Memoria del Consejo de Administración. Resultados financieros de la COOPAC INCLUSIVA

Proyecciones

Nuestra Cooperativa tiene grandes proyectos y grandes indicativas en beneficio de nuestras socios, es por ellos que presentamos nuestras

cifras proyectadas para los próximos años. Poco a poco lograremos seguir creciendo de manera responsable y siempre en beneficio de todos nuestros socios.

PRINCIPALES CUENTAS	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
CARTERA DE CRÉDITO	8,000,000	17,000,000	32,000,000	50,000,000
PASIVOS TOTALES	6,000,000	13,000,000	29,000,000	45,000,000
PATRIMONIO	4,500,000	7,000,000	11,000,000	15,000,000
PATRIMONIO EFECTIVO	4,000,000	6,000,000	10,000,000	18,000,000
TOTAL ACTIVOS	10,500,000	20,000,000	40,000,000	70,000,000
INGRESOS FINANCIEROS (A)	1,000,000	7,000,000	10,000,000	18,000,000
RESULTADOS ACUMULADOS	500,000	3,000,000	4,000,000	8,000,000
SOCIOS (USUARIOS)	5,000	8,000	15,000	25,000

Fuente: Elaboración propia



BODEGA ΨΗCΤΗΨ

« HOY »
CALDO
DE
MAÍZ



TORRES ALZAMORA ESPERANZA
BODEGA- QUILMANA. CAÑETE

6.2. Memoria del Consejo de Vigilancia.



PRESIDENTE: CARLOS ANTONIO
AYRE ORELLANA

A los señores delegados:

En función al cumplimiento de la Ley General de Cooperativas y las disposiciones contenidas en nuestro estatuto Social, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la Memoria Anual del Consejo de Vigilancia que corresponden al periodo concluido el 31 de diciembre del 2021.

El Consejo de Vigilancia, contando con la activa participación de nuestra Unidad de Auditoría Interna, ha enfocado su tarea en evaluar el funcionamiento del sistema de control interno, y supervisar y controlar el cumplimiento de: a) las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP - SBS, b) las disposiciones de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, c) los acuerdos del Consejo de Administración, y d) las labores de la Gerencia General y los demás organismos de nuestra cooperativa.

En concordancia con el numeral 1, del artículo 4 del Reglamento del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio 2021, nuestro Consejo estuvo conformado, además, por los siguientes socios:

VICEPRESIDENTE: FABIOLA SAYURI
HUAMAN REYES

SECRETARIO: MIGUEL ANGEL CANDELA
SIGUAS

El trabajo realizado durante el ejercicio 2021, ha sido sobre la base del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna 2021, elaborado e implementado por nuestra Unidad de Auditoría Interna. Entre las actividades operativas y logros obtenidos en el 2021 fueron los siguientes:

*Análisis y evaluación de la cartera de créditos según lo normado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y a las permanentes recomendaciones de Auditoría interna, con el propósito de verificar que se cumpla con la Res SBS N° 11356-2008 y los reglamentos pertinentes.

*Cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Resolución SBS N° 480-2019, Reglamento General de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.

*Operativamente, se verificó la veracidad de los informes contables y los fondos en caja y bancos y arqueos de caja las veces que sea necesario.

*En el tema asociativo, se revisó permanentemente, los libros de Actas del Consejo de Administración y Comités, verificando el cumplimiento de los acuerdos aprobados.

*Se cumplió con todas las exigencias regulatorias, en trabajo conjunto con el responsable de las funciones de Auditoría Interna

6.2. Memoria del Consejo de Vigilancia.



*En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna 2021, se elaboraron y revisaron los informes trimestrales, referidos a la evaluación y clasificación de la Cartera de Créditos al cierre del año 2021, también sobre el avance del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, también sobre el seguimiento de la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por la FENACREP y de más auditoría interna y/o externa.

*Se ha cumplido con elaborar el Plan Anual de Auditoría interna para el periodo 2021 de acuerdo a los formatos y estructura establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS

*Seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por la Sociedad de Auditoría Externa.

*Se ha efectuado las coordinaciones con la Sociedad de Auditoría Externa en cumplimiento de las exigencias de la Resolución SBS N° 752-2001, Reglamento de auditoría externa para Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.

*Se ha elaborado el plan anual de auditoría interna para el periodo 2021 de acuerdo a las exigencias de la Resolución SBS N° 742-2001, Reglamento de auditoría interna para

Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público. Este documento se ha puesto de conocimiento a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

Es importante destacar que nuestro trabajo de fiscalización, también se ha orientado a brindar recomendaciones y alternativas de mejoras, para optimizar los resultados de todos nuestros procesos operativos, asegurándonos que dichas recomendaciones se implementen por el Consejo de Administración y la Gerencia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito INCLUSIVA, ha gestionado la contratación de una Sociedad de Auditoría Externa (Autorizado por la RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS) cuyo dictamen forma parte de la presente memoria. Esta auditoría se realiza a pesar de no estar obligado a realizarlo debido a que somos una Cooperativa de nivel I.

Finalmente es oportuno agradecer a nuestros asociados por la confianza depositada en nosotros, además a la Unidad de Auditoría Interna, por su dedicación y competencia profesional.



CASTILLON ROJAS LUCY EDITH
RESTAURANTE - QUILMANA, CAÑETE

6.3. Memoria del Comité Electoral.

PRESIDENTE: DARWIN ALONSO LAZARO LAURA

A los señores delegados:
Reciban de parte del Comité Electoral un afectuoso saludo, y permítanme informar sobre las actividades realizadas por el Comité que me honro en presidir.

Como fase preparatoria se han realizado sesiones en forma ordinaria, en función a las actividades contenidas en el Plan de Trabajo, vinculadas a los procesos de preparación y ejecución de las elecciones electorales para la renovación de directivos y delegados, utilizando la modalidad de renovación por tercios, en coordinación con el Consejo de Administración, que es responsable de la convocatoria. Como conclusión general, se debe informar que el proceso eleccionario se realizó con orden y en función a la aplicación de nuestro respectivo Reglamento.

Un particular agradecimiento a nuestros socios, que me acompañaron en el Comité Electoral, ya que sin su apoyo y colaboración no se hubiese podido cumplir los compromisos adquiridos.

VICEPRESIDENTE: LUIS RENE ROJAS MANRIQUE

SECRETARIO: LUIS ALBERTO PILCO ZAPATA

Como parte de nuestras obligaciones se ha cumplido con las siguientes actividades:

*Cumplimiento del proceso de elaboración de la asamblea general de socios.

*Cumplimiento y verificación de socios para efectuar la asamblea ordinaria.

*Se ha efectuado la renovación de tercios directivos en los diferentes consejos y comité.

*Se ha procedido con la inscripción ante registros públicos para la formalización de ley.

Para finalizar quisiera agradecer a todos los asociados, a nuestros colegas directivos y a nuestros colaboradores por el apoyo para continuar trabajando en consolidar nuestra Cooperativa.





LUYO ROMANI ANTONIO FARLEY
CRIANZA DE CODORNIZ Y VENTA DE HUEVOS
DE CODORNIZ - QUILMANA, CAÑETE

6.4. Memoria del Comité de Educación.



PRESIDENTE: MIRTZA DHINORA ASTETE GANZ

Estimados delegados:

En consideración a la Ley General de Cooperativas y nuestro estatuto vigente, ponemos a vuestra consideración la Memoria del Comité de Educación del ejercicio 2021. Precisando que nuestro Comité estuvo conformado además por los siguientes socios:

VICEPRESIDENTE: RUBEN MANNUEL LLANOS ZEGARRA

SECRETARIO: SEBASTIAN JULCA AYALA

Como órgano de apoyo al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2021, se realizaron eventos de capacitación, considerando dos segmentos: el primero correspondiente a la atención que debemos brindar a nuestros socios y delegados, con eventos en los que además de brindarles un reconocimiento, se difundió los principios y la doctrina cooperativa.

- Difusión de educación cooperativa, previo a la Asamblea.
- Cumplimiento del plan anual del comité de educación.
- Celebraciones por el día de la madre y del padre cooperativista.
- Reunión por el aniversario de nuestra COOPAC.
- Celebración de la navidad.

Otro segmento al que promovimos para eventos de capacitación, en coordinación con el Consejo de Administración, fue el de los colaboradores, comprendiendo que son el activo más importante de nuestra COOPAC, y que necesitan mejorar sus capacidades, conocimiento y habilidades, para lo cual, procuramos que participen en la mayoría de eventos organizados fundamentalmente por la Federación Nacional de Cooperativas.

En ese sentido, nuestros colaboradores participaron en los eventos programados por la Federación Nacional de Cooperativas, tales como:

- Taller de Riesgo de Liquidez.
- Taller de tecnología crediticia para principales funcionarios y directivos.
- Seminario “Cierre Contable y Tributario 2021”.
- Seminario “Protección al Consumidor, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno Corporativo”.
- Seminario “Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo”.
- Gestión de asamblea y procesos electorales en COOPAC.

Es importante agradecer, la colaboración y compromiso de todos nuestros asociados y colaboradores para el cumplimiento de nuestro Plan de Trabajo.



RIVERA ECHAJALLA JESSICA JANETH
VOCALISTA DEL GRUPO FUEGO -
QUILMANA, CAÑETE

6.5. Memoria del comité de riesgos

PRESIDENTE: YOELA RUTH BARRIOS FIGUEREDO

A los señores delegados:

Reciban de parte del Comité de riesgos de la Cooperativa de ahorro y crédito INCLUSIVA, un afectuoso saludo, y permítanme informar sobre las actividades realizadas por el comité que me honro en presidir.

También agradecer a los otros miembros del comité de riesgos:

- Sr. ALEX VICTOR CAHUANA RIOS (vicepresidente)
- SANDRA MASSIEL LAZARO LAURA (secretario)

Ahora bien, como parte del cumplimiento de las exigencias regulatorias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS en materia de gestión integral de riesgos (GIR), procedo a detallar las acciones efectuadas durante el año 2021:

- Presentación de la Declaración de cumplimiento al consejo de administración y del Comité de riesgos de la Cooperativa del periodo 2021.
- Elaboración y revisión de los informes periódicos de gestión integral de riesgos (GIR) dando cumplimiento a las disposiciones de la Resolución SBS N° 13278-2009, Reglamento de gestión integral de riesgos para Cooperativas de Ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.

tivas de Ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.

- Presentación de los reportes de riesgos en la plataforma de SUCAVE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.
- Elaboración de herramientas de seguimiento de cartera de crédito minorista (Análisis de cosechas) de acuerdo a las exigencias de la Resolución SBS N° 3780-2011, Reglamento de gestión de riesgo de crédito.
- Revisión del plan anual de gestión integral de riesgos con la finalidad de dar cumplimiento a las exigencias regulatorias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.
- Se ha efectuado 6 sesiones ordinarias de comité de riesgos con la finalidad de evaluar las políticas y lineamientos de gestión integral de riesgos (GIR).
- Se ha establecido los indicadores para apetito y tolerancia al riesgo y su incorporación en el plan estratégico de la institución dando cumplimiento a las exigencias de la Resolución SBS N° 13278-2009, Reglamento de gestión integral de riesgos para Cooperativas de Ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.
- Revisión de garantías y constituciones de acuerdo a las exigencias de la Resolución SBS N 11356-2008, Regla-

6.5. Memoria del comité de riesgos

mento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones.

El comité de riesgos, agradece la confianza del consejo de administración y se compromete en cumplir sus funciones de acuerdo a las misiones encomendadas por el consejo de administración y órganos competentes.





INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

7

*Dictamen de Auditoria Externa
a los estados financieros*

Auditoria de estados financieros



Los estados Financieros fueron auditados por la Sociedad de auditores externos MARTÍN E. LEON CANALES & ASOCIADOS AUDITORES Y CONTADORES S.C que cuenta con la licencia de la

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y se encuentra habilitada en el listado del RESAE (Registro de sociedades de auditores externos)





MARTIN ROJAS MANRIQUE,
EMPRENDEDOR AGROPECUARIO-
QUILMANÁ CAÑETE

7.1. *Dictamen de Auditores Independientes.*

Los estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INCLUSIVA se encuentran debidamente auditados por la Sociedad de Auditoría Externa MARTÍN E. LEON CANALES & ASOCIADOS AUDITO-

RES Y CONTADORES S.C, quien se encuentra inscrito en el registro de Sociedad de Auditoría Externa (RESAE) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

DICTAMEN E INFORME
DE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

7.1. Dictamen de Auditores Independientes.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INCLUSIVA**, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2021, Estado de Resultado Integrales, correspondiente al ejercicio terminado a dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros). En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, **la imagen fiel** de la situación financiera, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que la auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y considerado material, individualmente o un conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno relevante de



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.



Consejo de Administración – Gerencia General, son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidad del Consejo de Administración – Gerencia General, sobre los Estados Financieros

El Consejo De Administración – Gerencia General, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultados de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Trujillo, 17 de enero del 2022.

Refrendado por:

MELC & ASOCIADOS S.C.



Mg. CPC. MARTIN E. LEON CANALES (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula N° 02-2354



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(expresado en Soles)**

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
DISPONIBLE	3	<u>795,462</u>	<u>136,151</u>
Caja		577,776	95,213
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC		217,687	40,938
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior		-	-
CARTERA DE CREDITOS	4	<u>2,747,447</u>	<u>416,450</u>
Cartera de Créditos Vigentes		2,771,869	418,871
Cartera de Créditos Reestructurados		-	-
Cartera de Créditos Refinanciados		-	-
Cartera de Créditos Vencidos		24,966	4,000
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial		-	-
- Provisiones para Créditos		-49,408	-6,421
DERIVADOS PARA NEGOCIACION			
DERIVADOS DE COBERTURA			
CUENTAS POR COBRAR		<u>3,500</u>	<u>600</u>
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso			
Otras Cuentas por Cobrar		3,500	600
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS			
PARTICIPACIONES	5	<u>25,900</u>	<u>300</u>
Subsidiarias			
Asociadas		25,900	300.00
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	6	<u>169,155</u>	<u>11,040</u>
ACTIVO INTANGIBLE	7	<u>11,696</u>	<u>1,879</u>
Plusvalía			
Otros activos intangibles		11,696	1,879
OTROS ACTIVOS			
TOTAL DEL ACTIVO		<u>3,753,159</u>	<u>566,420</u>
PASIVO			
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	8	<u>1,293,651</u>	<u>347,178</u>
Obligaciones por Cuentas a Plazo		876,380	272,262
Otras Obligaciones		417,272	74,916
Depósitos a Plazo		-	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	<u>675,275</u>	<u>40,000</u>
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Emp. Inst. financ. del País			
Adeudos y Obligaciones con Emp. del Exterior y Organ. Financ. Intern.		675,275	40,000
CUENTAS POR PAGAR		<u>680,893</u>	<u>1,020</u>
PROVISIONES		<u>11,593</u>	<u>-</u>
Otras		-	-
OTROS PASIVOS			
TOTAL DEL PASIVO		<u>2,641,418</u>	<u>388,198</u>
PATRIMONIO			
Capital Social		777,213	116,384
Capital adicional		71,200	-
Reservas		61,858	-
Resultados Acumulados		-	-193.05
Resultado Neto del Ejercicio		201,471	62,051
TOTAL DEL PATRIMONIO	10	<u>1,111,741</u>	<u>178,221</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,753,159</u>	<u>566,420</u>

Av. América Norte N° 1710 Dpto. 604 C. Urb. Las Quintanas N° 204684 Móvil 949485924
TRUJILLO - PERU



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

**ESTADO DE RESULTADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021**
(expresado en Soles)

	<u>Notes</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS POR INTERESES			
Disponibles			
Fondos Intercooperativos		5	2
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados			
Inversiones Disponibles para la venta			
Inversiones a Vencimiento			-
Cartera de Créditos Directos	11	500,884	91,803
Resultado por Operaciones de Cobertura			
Cuentas por Cobrar			
Otros Ingresos Financieros			
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el Público	12	-45,639	-6,136
Fondos Intercooperativos			
Obligaciones por depósitos de las COOPAC			
Adeudos y Obligaciones Financieras	12	-35,885	
Otros Gastos Financieros			
MARGEN FINANCIERO BRUTO		<u>419,365</u>	<u>85,688</u>
Provisiones para Créditos Directos		-41,799	-6,421
MARGEN FINANCIERO NETO		<u>377,566</u>	<u>79,247</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Ingresos por Créditos Indirectos			
Ingresos por Fideicomisos			
Ingresos Diversos		2	
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Gastos por Créditos indirectos			
Gastos por Fideicomisos			
Primas al Fondo Seguro de Depósito		-	
Gastos Diversos	13	-6,015	-114
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		<u>371,552</u>	<u>79,132</u>
MARGEN OPERACIONAL		<u>371,552</u>	<u>79,132</u>
Utilidad -Perdida en diferencia de cambio		-1,471	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15	-162,640	-16,961
Gastos de Personal y Directivos		-68,500	-4,053
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		-79,923	-9,544
Impuestos y Contribuciones		-14,217	-3,364
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	14	-5,970	-121
MARGEN OPERACIONAL NETO		<u>201,471</u>	<u>62,051</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN		<u>201,471</u>	<u>62,051</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros Ingresos y Gastos			
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>201,471</u>	<u>62,051</u>
IMPUESTO A LA RENTA			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>201,471</u>	<u>62,051</u>



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

1. ACTIVIDAD ECONOMICA Y MARCO LEGAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "INCLUSIVA, es una entidad autorizada para operar en actividades de intermediación financiera entre sus asociados, siendo su domicilio legal en la Av. José Granda N.º 3118 Segundo Piso Departamento 2 Interior 1, Distrito San Martín de Porras -Lima.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA, se constituyó el día 17 de julio 2018. Cuya Asamblea de Constitución estuvieron reunidos los Trabajadores del Instituto Nacional Materno Perinatal, Maternidad de Lima de Servicios Generales, Técnicos, Administrativos y Trabajadores de otros Sectores de la Administración Pública actuando como director de debates el Señor. FRANCISCO SOLANO UCHIRI ARAGÓN y como secretario el Señor Manuel MIGUEL MARTINEZ PADILLA

Inscripta en los Registros Públicos Zona Registral N.º IX – Sede Lima Oficina Registral de Lima; con la partida electrónica N.º 14156280

La COOP INCLUSIVA se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público- Resolución SBS N.º 4977-2018, con Registro N.º 00000363-2019-REG.COOPAC-SBS y se encuentra autorizada para realizar operaciones del Nivel 1, de acuerdo al esquema modular

A partir de junio 2021, se hizo el cambio de nombre de Credi Unicachi a INCLUSIVA.

Actualmente la Cooperativa cuenta con las siguientes oficinas para el desarrollo de sus operaciones:

- i. Agencia Quilmana: Jr. Loreto Mza. 34 Lote. 14 Dpto. 2 Int. 4, Cañete
- ii. Agencia Jr. O'higgins N° 279 Dpto. .2 San Vicente de Cañete – Cañete - Lima
- iii. Agencia Av. Ramos N° 212 2do Piso N° 212 Dpto. 2 Int. 1. Cañete -Imperial - Lima

Base Legal:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Credi Unicachi CAC – Crediunicachi". Entre otras se rige por las siguientes normas.

- ✓ LGC: Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado por el Decreto Supremo N° 074-90-TR, o texto que lo sustituya o modifique
- ✓ Ley N° 26887. Ley General de Sociedad
- ✓ Estatuto y sus modificatorias.
- ✓ Resolución Consejo Normativo de Contabilidad N° 013-1998-EF-/9.01 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- ✓ Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 043-2010-EF/94. Nuevo Plan Contable General Empresarial (PCGE)
- ✓ Normas Internacionales de Auditoría (NIA)
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

- ✓) Ley General: Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - Ley N° 26702 y sus normas modificatorias
- ✓ Resolución de SBS N° 17026-2010. Reglamento de Auditoría Externa.
- ✓ Ley N° 30822: Ley que Modifica la Ley 26702. Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Respecto a la Regularización y Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- ✓ Resolución SBS N° 480-2019. Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público.
- ✓ Resolución SBS N° 577-2019 Manual de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público.
- ✓ Otras normas internas y externas aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito.

VISION:

Ser una cooperativa de ahorro y crédito sólida y reconocida, especializada en el financiamiento de microempresarios y emprendedores

MISION:

Somos una institución Cooperativa que fomenta la cultura emprendedora con productos ahorro y crédito competitivos, contribuyendo a que nuestros socios emprendedores y microempresarios mejoren sus condiciones de vida, de su familia y su comunidad

Dentro de la organización de la Cooperativa encontramos a los órganos de gobierno conformados por: el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y el Comité Electoral, los mismos que se encuentran conformados por:

❖ **CONSEJO DE ADMINISTRACION**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidenta	Sra. Yoela Ruth Barrios Figueredo
Vice-Presidenta	Sra. Mirtza Dinhora Astete Ganz
Secretario	Venció su mandato
Suplente	Sra. Santa Lucia Anyosa Huaroto

❖ **CONSEJO DE VIGILANCIA**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Sr. Carlos Antonio Ayre Orellana
Vice-Presidente	Sra. Fabiola Sayuri Huamán Reyes
Secretario	Venció su mandato
Suplente	Sra. Diana Sorely Villar Caico

❖ **COMITÉ DE EDUCACION**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Sra. Mirtza Dinhora Astete Ganz
Vice-Presidente	Sr. Rubén Manuel Llanos Zegarra
Secretario	Sr. Gabriel Huarachi Quispe
Suplente	Sr. Pedro Francisco Napan Cama



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

❖ COMITÉ ELECTORAL

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Sr. Darwin Alonso Lázaro Laura
Vice-Presidente	Sr. Luis Rene Rojas Manrique
Secretario	Renuncio
Suplente	Sr. Jesús Miguel Peña Tasayco

2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2021, objeto de la auditoría, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA; ha observado el incumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, complementariamente a las normas y disposiciones vigentes que rigen la gestión de la institución.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la legislación vigente sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicables a Instituciones Financieras en el Perú.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros, son las siguientes:

a) Disponible

El efectivo y equivalente de efectivo, incluye Fondos Disponibles que generan y no generan intereses, con un vencimiento original no mayor a 90 días.

Los fondos que, por fines distintos a mantener una disponibilidad inmediata, se ponen en condición de restringido, se encuentran registrados dentro de la disponibilidad como fondos sujetos a restricción.

b) Créditos

Comprende los financiamientos que, bajo cualquier modalidad, las cooperativas otorguen a sus socios, originando a cargo de estos la obligación de entregar una suma de dinero determinada, en uno o varios actos comprendiendo, inclusive, las obligaciones derivadas de refinanciamientos y reestructuraciones de créditos o deudas existentes. Los créditos pueden ser revolventes o no revolventes. Los créditos revolventes son aquellos créditos en los que se permite que el saldo fluctúe en función de las decisiones del deudor. Asimismo, se consideran dentro de este tipo de crédito los productos que permiten reutilizaciones parciales, es decir, que tienen un componente revolvente y otro no revolvente. Los créditos no revolventes, son aquellos créditos reembolsables por cuotas, siempre que los montos pagados no puedan ser reutilizables por el deudor. En este tipo de crédito no se permite que los saldos pendientes fluctúen en función de las propias decisiones del deudor. El tratamiento que se describe para este rubro deberá formar parte de las políticas establecidas por cada Coopac, para el manejo y control crediticio.



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

Clasificación

1. Situación contable:

Los créditos se agrupan por situación contable del crédito en: - Créditos Vigentes (cuenta 1401); - Créditos Reestructurados (cuenta 1403); - Créditos Refinanciados (cuenta 1404); - Créditos Vencidos (cuenta 1405); y, - Créditos en Cobranza Judicial (cuenta 1406). El plazo para considerar un crédito como vencido es después de treinta (30) días de no haber pagado a la fecha pactada para créditos sin cuotas. Para créditos en cuotas es después de treinta (30) días de no haber pagado a la fecha pactada solo la porción no pagada, mientras que después de noventa (90) días de incumplimiento de cualquiera de las cuotas pactadas, todo el crédito. La demanda de cobranza judicial debe iniciarse dentro del plazo de noventa (90) días de haberse considerado al crédito como vencido. Créditos en cobranza judicial son los créditos a partir de la fecha en que se inicia el proceso judicial para su recuperación. 2. Tipos de crédito: Para efectos del registro contable, los créditos se agrupan en

Créditos Vigentes

En esta cuenta se registran los créditos directos otorgados en sus distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado. La transferencia del monto total de los créditos no pagados a las cuentas analíticas correspondientes de la cuenta 1405 'Créditos vencidos', deberá realizarse de acuerdo con el siguiente tratamiento: - Créditos a Coopac, a grandes empresa y a medianas empresas: Después de quince (15) días calendario de su vencimiento; - Créditos a pequeñas empresas y a microempresas: Después de treinta (30) días calendario de su vencimiento; - Créditos de consumo (revolvente y no revolvente) e hipotecario para vivienda: Se sigue un tratamiento escalonado para la consideración de crédito vencido: después de los treinta (30) días calendario de no haber pagado a la fecha pactada, se considerará vencida sólo la porción no pagada; mientras que después de los noventa (90) días calendario de incumplimiento en cualquiera de las cuotas pactadas, se considerará vencida la totalidad de la deuda

El plazo para considerar un crédito como vencido es después de transcurrido treinta (30) días calendario de la fecha de vencimiento de pago pactado para créditos a pequeñas empresas y a microempresas, y de quince (15) días calendario para créditos corporativos, a grandes empresas y medianas empresas. En caso de créditos de consumo revolvente y no revolvente, e hipotecarios para vivienda, se sigue un tratamiento escalonado para la consideración de vencido: después de treinta (30) días de no haber pagado a la fecha pactada, se considera vencida solo la porción no pagada, mientras que después de noventa (90) días calendario del primer incumplimiento, se considera la totalidad de la deuda como vencida. Para las subcuentas y cuentas analíticas de esta cuenta es aplicable, en lo pertinente, la descripción de las subcuentas y cuentas analíticas de la cuentas 1401 'Créditos vigentes'.

c) Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

La provisión para riesgo de incobrabilidad se determina en base a las evaluaciones mensuales de la Cartera de Colocaciones aplicando principalmente, los criterios sobre colocaciones de carter4a y porcentajes de provisiones dictadas por la SBS. Las provisiones genéricas y específicas para colocaciones han sido constituidas según disposiciones de la resolución SBS N.º 11356-2008 (19.nov.2008) Nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones y sus



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

Modificaciones resolución SBS N° 1802-2014 (21.mar.2014); resolución SBS N° 1782-2015 (21.mar.2015).

d) Provisiones para Créditos

En esta cuenta se registran las provisiones genéricas y específicas por créditos directos conforme con el reglamento de las Coopac. Las provisiones deberán constituirse en la misma moneda en que fueron pactados los créditos que la originan. Asimismo, en esta subcuenta se registra el monto de las provisiones constituidas de manera voluntaria y preventiva para hacer frente al potencial incremento del riesgo del portafolio de créditos en el momento en que este se materialice, así como el exceso de provisiones producto de la aplicación de las reasignaciones realizadas de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia.

En esta subcuenta se registra el monto de las provisiones constituidas de manera voluntaria y preventiva para hacer frente al potencial incremento del riesgo del portafolio de créditos en el momento en que este se materialice, así como el exceso de provisiones producto de la aplicación de las reasignaciones realizadas de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia. En la cuenta analítica 1409.19.01 se registra el exceso de provisiones de acuerdo con los cambios introducidos al Reglamento COOPAC por la Resolución SBS N° 1561-2020. Estas provisiones no están asignadas a un crédito en particular y tienen carácter restringido en tanto solo es factible la reducción del monto ahí registrado siempre y cuando se destine para cubrir déficit de provisiones exigibles de la cartera de créditos y de otros activos. El sustento contable (asientos) de la utilización de provisiones voluntarias por reasignación de provisiones para cubrir déficit de provisiones exigibles deberá remitirse a esta Superintendencia con los estados financieros de la COOPAC. Dicho sustento deberá contar con las firmas de la Gerencia General, Gerencia de Riesgos y Contador General de la COOPAC, quienes son responsables del cumplimiento normativo e integridad de la información remitida a este Órgano de Supervisión y Control. En la cuenta analítica 1409.19.02 se registran las provisiones voluntarias por la cartera de créditos (distintas a las requeridas normativamente, ya sean genéricas o específicas) constituidas por la COOPAC. Estas provisiones son de libre asignación y disposición y no están asignadas a un crédito en particular.

e) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los Inmuebles, Mobiliario y Equipo, son registrados a su costo de adquisición, incluyendo la Revaluación Voluntaria (Nota 7) Neto de Depreciación Acumulada.

La depreciación correspondiente, es calculada consistentemente por el método de línea recta, a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y de reparación, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren; y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas.

Los registros contables incluyen tanto el costo y la depreciación acumulada de los bienes para uso propio.

5% Edificios y Otras Construcciones
10% Maquinaria y Equipo
25% Equipo de Computo
20% Unidades de Transporte

El plazo de vida útil estimada esta en función a los porcentajes permitidos por ley.



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

f) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses, son registrados en los resultados del ejercicio, a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que se generan. Los intereses por certificados de depósito se reconocen cuando se devengan.

Cuando en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables respecto a la recuperación del principal de alguna colocación vencida, los intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado, a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

3: DISPONIBLE

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

DISPONIBLE	Dic-21	Dic-20
Caja	577,775	95,213
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC	217,687	40,938
	795,462	136,151

4: CRÉDITOS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

CARTERA DE CREDITOS	Dic-21	Dic-20
Cartera de Créditos Vigentes	2'771,869	418,871
Cartera de Créditos Refinanciados		
Cartera de Créditos Vencidos	24,986	4,000
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial		
- Provisiones para Créditos	-49,408	-6,421
	2'747,447	416,450

Este rubro comprende las cuentas que representan acreencias por el dinero otorgado a los socios bajo las distintas modalidades de crédito, provenientes adeudados y otras fuentes de financiamiento.

Los créditos para fines contables se agrupan por situación de la deuda en: vigentes, reestructurado, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, y adicionalmente por los tipos, formas y modalidades de crédito de acuerdo con lo previsto en la Ley General del Sistema Financiero y las normas dictadas por la SBS.

También comprende las cuentas que registran los rendimientos devengados de los créditos vigentes, los mismos que se abonan en cuentas de resultados, mientras que los rendimientos de los créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y aquellos créditos que se encuentran clasificados en las categorías de dudoso o pérdida, se registran en las respectivas cuentas de orden, extornándose previamente de ingresos, de ser el caso, y en el mismo momento que se reclasifica el crédito, se lleva a resultados solo cuando éstos son cobrados.



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

5: CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

CUENTAS POR COBRAR	Dic-21	Dic-20
Aporte en Coopac CIDERURAL	25,600	
Aporte en la Cooperativa Abaco	300	300
Garantía del Alquiler	3,500	600
	29,400	900

6: INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

La vida útil estimada por la gerencia para los activos fijos de la Cooperativa es como sigue:

- 5% Edificios y Otras Construcciones
- 5% Instalaciones
- 10% Maquinaria y Equipo
- 25% Equipo de Computo
- 20% Unidades de Transporte

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	Dic-21	Dic-20
Inmueble maquinaria y equipo	169,155	11,040
	169,155	11,040

Este rubro incluye un monto de S/. 169,155 soles neto de depreciación acumulada, que corresponde al mayor Valor atribuido a terrenos y edificios por la revaluación voluntaria.

7: ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

ACTIVO INTANGIBLE	Dic-21	Dic-20
Otros activos intangibles	11,666	1,879
	11,666	1,879

En este rubro se registran los activos intangibles, así como el goodwill o plusvalía mercantil producido en una combinación de negocios. Los activos intangibles de vida útil finita se amortizarán en un plazo máximo de cinco (5) años... Los activos intangibles de vida útil indefinida, dentro de los cuales se encuentra comprendido el goodwill o plusvalía mercantil, se reconocerán por el costo menos el deterioro del valor acumulado. La empresa analizará el deterioro del valor por lo menos anualmente, debiendo elaborar un informe especial sobre la evaluación del goodwill, debidamente documentado y sustentado, el cual debe estar a disposición de esta Superintendencia. Asimismo, la Superintendencia podrá requerir un informe especial de deterioro emitido por profesionales idóneos independientes a la empresa.



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

8: OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	Dic-21	Dic-20
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	417,271	272,262
Obligaciones por Cuentas a Plazo	876,380	74,916
	1'293,651	347,178

Este rubro comprende obligaciones con los socios, derivadas de la captación mediante las diferentes modalidades y los depósitos recibidos en la prestación de servicios financieros diversos, los fondos captados de las entidades del sector público y privado, así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

9: ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	Dic-21	Dic-20
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas e Instituciones financieras del País (CMA PIURA)	675,275	40,000
	675,275	40,000

Este rubro comprende los adeudos e intereses de financiamientos obtenidos por la cooperativa a plazos mayores a un año, contratados con las empresas del Sistema Financiero del País, las instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales, bajo la modalidad de créditos directos y líneas de crédito.

10: PATRIMONIO

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

PATRIMONIO	Dic-21	Dic-20
Capital social	777,212	116,364
Capital adicional	71,200	
Reservas	61,858	
Resultados acumulados		-193
Resultado neto del ejercicio	201,471	62,051
	1'111,741	178,222

Representa la participación de los socios en el activo neto de la cooperativa. Su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo.

Este rubro comprende las aportaciones, las capitalizaciones de remanentes, así como el capital adicional proveniente de donaciones. Asimismo, comprende las reservas, los ajustes al patrimonio, resultados acumulados y resultados del ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

11: INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

INGRESOS POR INTERESES	Dic-21	Dic-20
Disponible	500,889	91,804
Cartera de Créditos Directos		
Diferencia de cambio		
	500,889	91,804

Este rubro comprende los ingresos por concepto de intereses y rendimientos (comisiones y otros cargos) provenientes de fondos disponibles, fondos intercooperativos, inversiones, créditos, cuentas por cobrar, diferencia de cambio y otros ingresos financieros

12: GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

GASTOS POR INTERESES	Dic-21	Dic-20
Obligaciones por depósitos con los Socios	44,857	6,136
Otros Gastos Financieros	35,885	
	80,742	6,136

Este rubro comprende los gastos financieros incurridos por la cooperativa en el período, tales como los intereses, comisiones y otros gastos. Asimismo, comprende la diferencia de cambio y otras cargas financieras, devengados por la captación de recursos de los socios en sus distintas modalidades, por los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y del exterior, así como por otras cuentas por pagar

13: INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	Dic-21	Dic-20
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Ingresos Diversos		
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Gastos Diversos	6,015	114
	6,015	114

Este rubro comprende los ingresos y gastos devengados en el período por servicios financieros diversos

14: DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	Dic-21	Dic-20
Amortización de intangibles	5,970	121
	5,970	121



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

Este rubro comprende el gasto por la depreciación y desvalorización de inmuebles, mobiliario y equipo y las amortizaciones de activos intangibles, de acuerdo al patrón de consumo de beneficios económicos que fluyan a la empresa

15: GASTO DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre este rubro Comprende:

GASTOS DE ADMINISTRACION	Dic-21	Dic-20
Gastos de personal y directivos	68,500	4,053
Gastos por servicios recibidos de terceros	79,923	9,544
Impuestos y contribuciones	14,217	3,364
	162,640	16,961

Este rubro comprende gastos generados por concepto de remuneraciones y las contribuciones por leyes sociales y otros incurridos a favor del personal; así como también los gastos incurridos por concepto de remuneraciones y otras erogaciones asignadas al Comité por acuerdo de la Asamblea General de la cooperativa

17: SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

Ley N° 31106 (31/12/2020), LEY QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS EXONERACIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 19 DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Artículo 1. Objeto de la Ley La presente ley tiene por objeto modificar el encabezado del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante el Decreto Supremo 179-2004-EF, a fin de prorrogar las exoneraciones contenidas en el mencionado artículo.

Artículo 2. Modificación del encabezado del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta Modificase el encabezado del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante el Decreto Supremo 179-2004-EF, en los términos siguientes:

"Artículo 19. Están exonerados del impuesto hasta el 31 de diciembre de 2023. [...]".

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL ÚNICA.

Transparencia La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) publica anualmente en su portal institucional, de acuerdo con la información contenida en las declaraciones juradas anuales del impuesto a la renta, la lista de las sociedades o instituciones religiosas, fundaciones afectas y asociaciones sin fines de lucro exoneradas del impuesto a la renta de la tercera categoría en aplicación de los incisos a) y b) del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, así como la suma de las rentas netas exoneradas del conjunto de sociedades o instituciones religiosas, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro, agrupadas según el tipo de contribuyente informado en el Registro Único de Contribuyentes.

La información a que se refiere el párrafo anterior que corresponda a los ejercicios gravables 2021, 2022 y 2023 se publica hasta 120 días calendario después de la última fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta de cada uno de dichos ejercicios.

Los tributos y contribución sociales no prescriptos, a que está obligada la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva, se encuentran pendientes de fiscalización por la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT.

Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta por los periodos 2021 y 2018, inclusive se encuentran pendiente de fiscalización por la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT, cualquier mayor gasto que exceda de las



7.1. Dictamen de Auditores Independientes.

provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia General y la Entidad, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten a los estados financieros al 31 de diciembre del 2021.

18: HECHOS POSTERIORES O SUBSECUENTES

A la fecha de la realización del examen de Auditoria Financiera – Operativa correspondiente al ejercicio económico 2021, no hemos tomado conocimiento de algún hecho subsiguiente que afecte o impida el normal desarrollo de las operaciones que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva, con sus socios.





INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito